

DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS Y NOTICIAS.



EDICION DE LA MAÑANA.

En esta ciudad, al mes, 12 rs.—Fuera, trimestre, 48 rs.—Francia, id., 60 rs.—Ns. sueltos, 8 cs.

ANUNCIOS DEL DIA.

San Eleuterio Obispo y Mártir.

CUARENTA HORAS.—Concluyen en la iglesia de religiosas Arrepentidas: se descubre a las seis y media de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Esperanza, en su Iglesia.

Cuarto creciente a 6 hs. 54' 21" de la mañana. En Cáncer.

AFECCIONES METEOROLOGICAS.

Día.	Hora.	Termómetro de R.	Barómetro en milímetros.	Higrómetro de Saussure.	Pluviómetro en milímetros.	Evaporómetro en milímetros.
18	10 n.	9°3	769.6	76°	mm.	mm.
17	7 m.	16°3	771.7	73°		
21	2 t.	14°5	770.6	78°		1°

Vientos.

Atmósfera y observaciones notables.

Afecciones astronómicas.

Flojo.	Recio.	Declin. del sol a 12 h. 16° 55' 8" Boreal.
NE.	Serenó.	Sale el sol a 5 h. 17' 28" t. m.
NE.	Id	Se pone a 6 h. 41' 48" t. m.
S.	Nubes.	Merid. 12 h.—Rel. 11 h. 59' 16" t. m.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática dirigida por el primer actor don Joaquín Arjona.—18 función de abono para hoy jueves, 18 de abril, a las siete y media de la noche.—La comedia en 3 actos y en prosa, titulada: **Un si y un no.**—El baile, **Un inglés en una escuela de baile en Sevilla.**—La comedia en un acto y en verso, **No mas secreto.**—Entrada, 3 rs.

Nota.—Mañana se pondrá en escena la comedia nueva en este teatro, en 3 actos y en prosa: **La historia de una carta;** y el sábado próximo se pondrá en escena el drama nuevo en 3 actos y en verso, **La paloma forzada.**

Para ambas funciones se expenden los billetes en Contaduría.

CIRCO BARCELONES.—Teatro Ristori.—Función para hoy jueves 18 de abril, a las siete y media de la noche.—Entrada, 2 rs.—Se pondrá en escena la siempre aplaudida comedia en 3 actos y en verso, titulada: **D. Tomás;** desempeñada por las señoras Dardalla, Rizo y Andrade, y los señores Dardalla, Zamora y Pardillas. Divertimiento de baile, y la chistosa pieza denominada: **La mosquita muerta;** por las señoras Dardalla y Andrade, y los señores Zamora y García.

Pasado mañana, a beneficio de doña Antonia Valero, la comedia nueva en este teatro, **Mi suegro y mi mujer,** en la que toman parte la señora Díez y los señores Catalina (don Manuel) y Dardalla. Baile, y la pieza nueva, titulada: **La agenda de corre largos;** arreglado por don J. Catalina.—Están en ensayo para el beneficio del señor Guerrero, **El hombre mas feo de Francia,** y **Los celos del Tio Macaco.**—Para el del señor Catalina don M., una escogida comedia y la pieza bilingüe, titulada: **Una noya con un sol.**—Se admiten abonos convencionales.

Jefe de día, don Francisco Muñoz y Salazar, teniente coronel, primer comandante del primer regimiento de artillería de a pie.—Parada, Constitución.—Hospital y provisiones, Segorbe. Pienso, Almazan.—El coronel, sargento mayor, José González Cutre.

Barcelona.

Se nos ha hecho observar que el cuadro espuesto en la calle de Escudillers que representa las ruinas del Teatro-Liceo no es fotografía, como á primera vista parece, sino una copia á la mano, sacada del natural. Parece que Mr. Emilio Robert, autor de esta vista, notable por su exactitud, ha mandado sacar copias litografiadas de la misma, á solicitud de varios de sus amigos. Mr. Robert es el autor de un precioso album que se regaló á SS. MM. durante su última permanencia en esta capital.

—De la liquidacion presentada por el Real Monte de piedad de Nuestra Señora de la Esperanza, resulta, que mediante el donativo de 65,000 rs. vn. que nuestra bondadosa Reina doña Isabel II hizo al despedirse de esta capital, han sido socorridas 2430 personas. El hermoso ejemplo de nuestra Augusta Soberana, va dando ya sus frutos, pues con la cantidad de 2300 rs. vn., procedente de cierto albaceazgo, y la de 3000 que ha dado una caritativa persona, se han desempeñado otros 253 partidos, resultando favorecidas mayor número de familias poco acomodadas. El bien iniciado por S. M. no ha parado aquí, sino que recientemente se ha presentado á la Administracion de dicho Monte una nueva partida de 8000 rs., procedentes de otro albaceazgo, para el desempeño de prendas cuyo valor no escada de 25 rs. vn. ¡Cuántos desgraciados bendicen hoy el caritativo corazón de su Reina y la benéfica mano de los cristianos bienhechores que han imitado su ejemplo!

—En la mañana del martes y con el producto de varios donativos, se agasajó á los presos en las nacionales Cárceles con un servicio extraordinario en la comida. El servicio del mismo fué confiado al inteligente y caritativo fondista don Segismundo Pagés, conocido por Simon. Este obsequio fué dispuesto en celebridad del acto religioso que el día anterior se habia celebrado en el propio establecimiento.

—El *Monitor de primera enseñanza* trae los siguientes nombramientos: D. José Ramonet y Canal, para maestro de niños de San Gervasio de Casellas; D. Pedro Nunell, para la escuela superior de Gracia; D. Fernando Rocamora, para la escuela de Aiguafreda; D. Ramon Minoves, para la de Serchs, y doña Dolores Vest, para la escuela de niñas de Grallers.

—La reunion que esta noche celebran los señores propietarios del Liceo, se nos ha dicho será presidida por el Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, y que tambien asistirá á la misma el Excmo. Sr. general Dulce, como propietario del palco de la capitanía general de este Principado.

—La Sociedad carnavalesca del Borne ha repartido un estado, del cual resulta que durante el último año recaudó para los gastos de las funciones 9,621 rs. 20 mrs., y que estas últimas costaron 9,946 rs., quedando por lo tanto un déficit de 324 rs. 14 mrs. que lo adelantaron algunos individuos de la Junta directiva. El cargo de lo recaudado para objetos de caridad en teatros, cuestaciones, donativos, etc., ascendió á 16,228 rs. 4 mrs., de cuya cantidad, rebajada la de 5,515 rs. 20 mrs. invertida en gastos, restó la de 10,712 rs. 18 mrs. que fué distribuida en limosnas.

—Ayer ocurrió otro amago de incendio por haberse inflamado el hollín de una chimenea. De pocas dias á esta parte han ocurrido varios casos de alarma originados por la misma causa. Creemos que las chimeneas deberian limpiarse, cuando menos una vez al año, y las de las fondas y otros establecimientos análogos en plazos mucho mas cortos.

Tenemos á la vista el prospecto y el primer número de *El Pabellon Médico*, revista científica y profesional de Medicina, Cirugia y Farmacia, que se empezó á publicar en Madrid el 10 del corriente abril. Sin estar conformes con algunos de los principios que se sientan en el prospecto, aplaudimos el objeto de la publicacion, que se dirige especialmente á atacar los abusos que se cometen, só pretexto de velar por la salud pública, creando privilegios odiosos é incompatibles con el régimen de un pueblo libre. Opinamos como los redactores del *Pabellon Médico* que las Ordenanzas de Farmacia y la legislación sanitaria vigentes, son en nuestros dias un verdadero anacronismo, que sin evitarse los males que se proponen corregir, lastiman intereses y causan molestias de gran

cuantía.—Hemos dicho en otra ocasión que la verdadera ley de imprenta es el Código Criminal, y lo mismo decimos respecto á las Ordenanzas de Farmacia. Todo lo que salga de estos límites, lo consideramos un atentado inútil contra la libertad individual.

Crece hasta tal punto el afán de gobernarnos en estos dichosos tiempos en que tanto se habla de libertad, se van reglamentando de tal manera todos nuestros actos, que es muy temible llegue el día en que tengamos que apelar al absolutismo político que nos libre de la tiranía administrativa.

Si el *Pabellón Médico* combate con energía, según promete, en la esfera de su especialidad, esas tendencias que no vacilamos en calificar de comunistas, nos tendrá á su lado para ayudarle en su patriótica tarea.

Los vapores de Lopez salen los lunes y jueves para Marsella, miércoles para Alicante y sábados para Alicante, Málaga y Cádiz.

Se recomienda el anuncio, subasta de una casa sita en la calle del Beato Oriol, núm. 19.

LA BENEFICIOSA.—Caja general para colocar economías y capitales. Plaza Real, n. 10, piso 2.º, y en Gerona, D. Joaquín Francisco Palabí.

Se recomienda el anuncio GRAN ESPOSICION DE CASULLAS EN VICH.

D. Juan Barbier Bergeron dentista, participa á sus amigos y á su clientela que ha trasladado su habitación á la plaza del Teatro, n. 6, piso principal.

Se llama la atención sobre el anuncio *El Bazar de la Exposición*.

Galerías, barrones, remates, sostenedores, abrazaderas y anillos, doradas, de chicanaranda y caoba, á precios módicos, en el almacén de dorados, calle de Baños nuevos, n.º 14.

BIBLIOGRAFIA.

Diccionario de materia mercantil, industrial y agrícola, por D. JOSÉ ORIOI RONQUILLO.

Si hemos de salir un día de las vaguedades y de las abstracciones que caracterizan los discursos de nuestros oradores y los escritos de nuestros publicistas; si un día nuestros hombres políticos han de tener principios fijos y aplicables sobre todas las materias legibles; si las leyes han de ser justas y justos los actos de los gobiernos, es necesario que se aliente y se proteja á los que se dedican á estudios serios y de utilidad práctica, á los que en el retiro de su gabinete sacrifican su inteligencia, su tiempo y sus intereses á reunir datos importantes, á esclarecer nociones oscuras, á vulgarizar hechos desconocidos.

Estas convicciones, ya antiguas en nosotros, nos impulsaron á aplaudir la aparición de las primeras entregas de la obra del señor Ronquillo, que á costa de imponderables sacrificios ha llevado su autor á feliz término. Entonces contraímos voluntariamente el compromiso de examinar en su conjunto la obra que estaba en sus comienzos, y cumpliríamos hoy la palabra empeñada, á no habérsenos adelantado uno de nuestros escritores mas competentes, mas entendidos y concienzudos, ante el cual nos inclinamos respetuosos, cediéndole deferentes nuestro puesto.

Hé aquí como juzga D. Buenaventura Cárlos Aribau, en un artículo publicado por la *Verdad Económica*, la anunciada obra del señor Ronquillo:

«Para quien crea que todos los productos materiales que son objeto del cambio deben ser tratados de una misma manera por la legislación, sin admitir diferencias de su origen y de su destino, poco menos que inútil será este libro cuya aparición anunciamos, ó todo lo mas será un motivo casual de curiosidad y entretenimiento. Pero quien como nosotros está persuadido que cada uno de estos productos en cada país independiente representa un papel peculiar é influye diversamente en el trabajo, que es la única fuente de la riqueza, conoce la necesidad de un estudio profundo, largo, minucioso, que nos dé por resultado el conocimiento de los objetos útiles al hombre, de las regiones donde la naturaleza los ha colocado, de las formas que reciben de la mano de la industria, de los esfuerzos que esta necesita emplear para hacerlos aplicables á las necesidades del consumo, de la dificultad mayor ó menor de trasportarlos ó aclimatarlos, y de la relación de sus valores en diversos puntos para el trueque recíproco.

Es verdad que semejante estudio no es tan fácil como el de remontarse á encumbradas teorías, inventar hipótesis que luego se llaman principios universales perfectamente averiguados, y resolver todas las cuestiones por una misma fórmula; pero si no es tan fácil, es á lo menos mas provechoso. Por lo que á nosotros toca, consideramos esta publicación como un verdadero acontecimiento.

Lo es, sin duda, el que un particular dedicado á una profesión científica ajena á la uni-

versalidad del comercio, sin colaboración de personas especiales en los diversos ramos que lo componen, sin medios para sostener desembolsos tardíamente reintegrables, sin estímulos de gloria ni de lucro, y sin mas compromisos que el de su firme voluntad, haya tenido el valor de acometer una empresa tan vasta, y la perseverancia de llevarla á feliz remate consumiendo la mejor época de su vida y sacrificando sus modestos ahorros. Esto bastaría para la recomendación del autor; pero no es tal nuestro intento; lo que queremos recomendar es la obra.

Las del mismo género que se han escrito no llenaban su objeto para España, y lo que quería el Sr. Ronquillo era ser útil á sus conciudadanos. Una vasta lectura hubiera sido insuficiente para ello, y con una traducción hubiera salido del paso. Una vez colocado en el sitio que voluntariamente eligió, era preciso contemplar y describir desde allí todos los hechos interiores y exteriores con sus referencias al punto principal á donde todos convergían. Nada de esto se hallaba escrito, y no habia mas medio que ser original. Para ello era imposible prescindir de investigaciones propias sumamente laboriosas: preguntar, comparar, recorrer territorios, introducirse en los talleres y formar juicios, ó espresar á lo menos los fundamentos en que deban apoyarse los que otros hagan. Así ha podido recopilar un rico tesoro de noticias importantísimas sobre lo que nos conviene adquirir para satisfacer nuestras necesidades ó para fomentar nuestros medios de producción, sobre los elementos que poseemos ó que debemos traer de otra parte, sobre el estado de nuestras fuerzas naturales é intelectuales para reducir la materia bruta formas útiles al hombre, describiendo los métodos de cultivo y de fabricación segun las circunstancias del país, y reuniendo bajo el punto de vista del comercio á los conocimientos del naturalista y del tecnólogo.

El origen de los innumerables productos que son el objeto del cambio y que se multiplican á medida que avanza la civilización de los pueblos, son caracteres distintivos, son sofisticaciones, su valor relativo, sus aplicaciones, sus consumos, sus precios, los derechos á que están sujetos, sus medios de conservación y de transporte, sus envases, sus taras, los usos convencionales de las plazas para su venta, forman un repertorio de datos que no deben ignorar los que se dedican á proporcionar á cada cual con el menor dispendio posible todo lo que necesita para gozar y para reproducir. Quien no quiere esponer sus intereses á operaciones emprendidas á ciegas, no prescinda de acudir á este libro, donde si no encuentra un consejero, puesto que no es tal su objeto, encontrará un indicador que le pondrá de manifiesto las condiciones de la cuestión que á riesgo suyo haya de resolver.

Pero no es este precisamente el punto de vista bajo el cual miramos esta nueva publicación, cuya utilidad no se limita al uso privado. Estamos abocados á una gran cuestión que, segun como se resuelva, puede afectar intereses vitales para grandes industrias, conmover lo que existe, y detener la carrera del progreso. En circunstancias semejantes, todos los que hayan de emitir su opinion sobre la anunciada reforma ó de dar su voto en las numerosas partes que comprende no podrán hacerlo con la debida conciencia si no estudian profundamente la materia sobre que ha de recaer la aplicación de los principios que hayan concebido; pues lo mismo que en la química, reactivos iguales producen efectos diferentes segun las bases con que se combinan.

No sirve, pues, mantenerse en la esfera de las ideas abstractas para decidir lo que conviene adoptar: es preciso descender á los hechos concretos, á la historia y á la situación actual de cada cosa, y á las esperanzas y temores, obstáculos y facilidades que presenta para un porvenir mas ó menos proximo. Esta discusion, pues, no ha de versar sobre generalidades: ha de extenderse á divisiones numerosas, á pormenores que no se parecen entre sí, y para no confundirlos es menester observarlos aisladamente para luego entrar en sus relaciones y analogías. Para ello ninguna guía es mas á propósito que la que nos ofrece el Sr. Ronquillo en su diccionario; pues el todo de un sistema complejo, como no puede menos de ser el de un arancel, no es otra cosa que el conjunto de todas sus partes. El gobierno y sus auxiliares que oficialmente hayan de concurrir con su consejo al arreglo de la proyectada reforma, los individuos de los Cuerpos colegisladores que han de juzgarle, los particulares que por libre afición ó por amor desinteresado á la prosperidad de su patria quieran voluntariamente terciar en esta gran controversia, harán muy mal si prescinden de buscar donde están consignados los datos sobre las diversas materias que han de examinar, no en globo, sino individualmente. Cuando se trata de introducir modificaciones en el curso y dirección de los capitales comprometidos ya en vias de producción determinadas; cuando de las resoluciones que se van á tomar depende el trabajo, el modo de ser, los medios de subsistencia de tantos millares de familias laboriosas que juntas constituyen la nacion, bien merece el caso la pena de no escusar diligencia para apurarlo todo á trueque de asegurar el acierto hasta el punto posible. Para dictar un fallo justo y conveniente es menester oír al perito, ya que tenemos uno que con sus singulares estudios se ha puesto en situación de serlo; y para suplir y rectificar lo que este no haya alcanzado, es menester tambien oír á las partes interesadas por medio de una indagación parlamentaria, solemne, amplia, cortés, contradictoria sobre los hechos, sin coacción y sin cortapisas, como energicamente reclamamos.

No se crea por esto que consideramos la obra del Sr. Ronquillo como un trabajo llevado á su termino. La consideramos mas bien como una tarea preliminar, como una coleccion de apuntes necesaria para realizar una grande intencion. La forma de diccionario sujeta á un caprichoso orden alfabético, ofrece el gran inconveniente de presentar las materias sin lógica ni correspondencia mutua, que en vano se quiere suplir con llamadas de referencia,

cuando no por repeticiones. Para que una obra de esta naturaleza se eleve al grado de utilidad de que es susceptible, es menester formar grupos y categorías, series correlativas que bajo el doble aspecto de la generacion y del uso expliquen las fases de los objetos comerciales segun sus analogías y diferencias. Asi es que algunos artículos de este mismo diccionario que abrazan una industria entera, reuniendo la sucesion de sus operaciones y la diversidad de sus productos, forman una idea luminosa y completa en su género; ventaja de que carecen otros muchos por lo limitado de su círculo, pareciendo mera nomenclatura lo que ha de ser ordenada clasificacion. Difícilmente podría encontrarse un hombre capaz de dar á la obra esta última mano, fuera del mismo que con tan buen éxito ha podido reunir los materiales que le han servido, y otros seguramente que no ha aprovechado por no adoptarse á la forma de esta primera prueba.

No nos empeñaremos en que el autor emprenda esta improba tarea, aunque sí le aseguramos que esto sería el complemento de su gloria y del importante servicio que acaba de prestar al público. Conocemos que esta pretension pecaría en cierto modo de indiscreta y abusiva, conduciéndole á agravar los extraordinarios sacrificios que ya lleva hechos. Para ellos serian precisos auxilios que no ha recibido hasta aquí, pero que el gobierno podría proporcionarle, no precisamente por vía de recompensa, sino por vía de estímulo, franqueándole los medios de varias especies de que puede disponer para hacer al país un señalado bien. Pero si todo su objeto se cifra en sacar un mezquino partido fiscal de la desigualdad de nuestras condiciones productoras con respecto á las de otros países, si no estiende sus miras á promover el equilibrio de estas fuerzas para que puedan competir sin desventaja en el mercado universal, entonces toda proteccion será inútil, y tan desamparado quedará el trabajo material como el ingenio.»

Por todo lo que antecede, el secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍO.

TEATRO DE SANTA CRUZ.

HERNANI: á beneficio de los coristas y dependientes necesitados que fueron del Gran Teatro del Liceo.

Noche aciaga y nefasta fué la del día 9 del corriente para Barcelona, en la que quiso la fatalidad presenciasen sus moradores el espectáculo tan horroroso como magnifico de ver como fué devorado por las llamas el grandioso teatro del Liceo, joya de sumo valor y orgullo de la capital de Cataluña, cuando aun no habia cumplido tres lustros. Si, horroroso y desconsolador hubo de ser para catalanes, españoles, y estrangeros ver como el voraz elemento consumió en el corto espacio de dos horas un magnifico monumento artistico, en el cual tan grandiosos y brillantes espectáculos se habian dado, sobre cuya escena habian aparecido distinguidos artistas y representado célebres composiciones, y bajo cuyo amparo, en fin, se mantenian tantas familias de honrados y humildes artistas y artesanos.

Pero al reducirse á pavesas tan magnifico templo de dos de las bellas artes, como quiera que fuese causado el siniestro por un fatal accidente, hubo de hacerlo con una deslumbrante y conternadora grandiosidad y magnificencia dignas de él; presentando un espectáculo, que como fuese el último, se ostentase espléndido no solo á todos los asombrados moradores de esta ciudad, si que tambien á los de infinitas poblaciones á un radio inmenso de la capital de Cataluña, en las cuales el sorprendente resplandor, á manera de una grandiosa aurora boreal, fué como un mensaje fatidico y precursor de la ruina del hermoso coliseo, tal vez sin rival por sus condiciones especiales. En una palabra: el que se levantó coloso y vivió con esplendidez, hubo de morir como tal; y hasta en sus descarnadas y ardientes ruinas se ostenta aun grande y majestuoso! No es pues extraño que á la vista de la consumacion del teatro Liceo se encontrasen dos sentimientos opuestos en la mayor parte de millares de espectadores; esto es el sentimiento humanitario y el sentimiento estético.

Y como no habia de dominar con preferencia el sentimiento humanitario al considerar que con la destruccion del coliseo quedaban sin ocupacion ininidad de personas, perdiendo modestas asignaciones, que eran el pan cotidiano de numerosas familias, á muchas de las cuales casi no les queda otro recurso para atender á su subsistencia..... Por otra parte, aquel sublime y devorador espectáculo hubo de despertar mal de su grado, á los entusiastas de lo grandioso y majestuoso, sensaciones é impresiones que solo á la naturaleza le es dado causar cuando obra á impulsos de la inmensidad de su fuerza, desplegando sus infinitos recursos!

Pero confiemos que las descarnadas y aun humeantes ruinas del gran coliseo no permanecerán largo tiempo solitarias y abandonadas; y esperemos que cual el ave fenix

vuelvan pronto á renacer de sus propias cenizas. Así lo esperamos y lo deseamos nosotros como la generalidad de nuestros conciudadanos, con el doble objeto de satisfacer una necesidad, cual lo es indudablemente para esta capital, la existencia de un teatro como aquel cuyo incendio deploramos, no menos que para que vuelvan á recobrar sus perdidos destinos, que en él ocupaban, cuantos se verán privados por mucho tiempo del auxilio que proporcionaba á sus familias.

Mas, pasadas la sorpresa y terror causados por tan horrible accidente, no quedaron amortiguados los sentimientos filantrópicos; y de aquí que la primera idea concebida por la última Empresa del Liceo fué de proporcionar algun alivio á los empleados y dependientes, mas escasos de recursos, de cuantos lo fueron en el destruido teatro. Esa idea fué el dar en el antiguo coliseo una representación, á beneficio de aquellos, del *Hernani*, ópera que debia reproducirse en el Liceo el dia siguiente del de su destruccion. Grato y justo es consignar que el pensamiento fué acogido con laudable generosidad, así por la Empresa de Sta. Cruz que se prestó gustosa á ceder el coliseo con cuanto de ella dependiese para la proyectada funcion, como por los beneméritos cantantes que formaban la compañía de ópera de aquel; quienes tuvieron asimismo la amable condescendencia de prestarse á tan filantrópico objeto.

Estaba preparada la representación del *Hernani* para la noche del sábado próximo pasado, pero que no pudo tener lugar como es sabido por indisposicion de la señora Medori, verificándose por fin la noche del martes. Cuatro dias antes habian sido despachadas las localidades en pocas horas, porque deplorándose por todas las clases en general el fatal accidente, generales fueron tambien los deseos de proporcionar un socorro á los beneficiados; y es grato y consolador poder consignar que el producto del beneficio fué tan pingüe como poquismas veces, ó quizá no haya recuerdo de que lo hubiese sido tanto en otras ocasiones, en el antiguo coliseo.

Para emitir el juicio acerca de la ejecución de la ópera *Hernani*, si ya no hubiésemos de tener en cuenta las cualidades artisticas de los cantantes que la desempeñaron, deberíamos tomar en consideración la buena intencion que hubo en todos; y en este caso aun cuando se recomendase por si misma la ejecución, la critica habria de cifrar enteramente su cometido á encomiar la filantropia de los artistas que tomaron parte en la ópera.

La señora Medori dió mucho realce al papel de *Elvira*, con su voluminosa y sonora voz y con sus muchas facultades de cantatriz; de modo que cantó unas veces con el brio y arrogancia que requiere el estilo de la ópera, y otras veces desplegó mucho sentimiento y espresion, en interpretar ciertas situaciones, particularmente en el acto cuarto.

El señor Villani cantó la parte de protagonista con la espresion, correccion y gusto que le son inegables, y hasta á veces dando mas espansion al canto de lo que parece haya de ser susceptible la índole de su voz.

Muy buen intérprete tuvo el papel de Carlos V en el señor Guicciardi, por que á mas de haberlo cantado con la buena acentuacion y esmerado estilo que le es propio, caracterizó bastante bien el personaje.

Tambien salió airoso el señor Lanzoni de la parte de Silva, que dijo con acento espresivo unas veces y con energia otras.

El conjunto de la ejecución del *Hernani* fué muy satisfactorio, á lo que contribuyeron numerosos coros del Liceo y la bien ajustada orquesta, compuesta de profesores de los dos teatros bajo la direccion de la certera batuta del señor Dalmau. No es extraño pues que dicha ópera produjese muy buen efecto y que el numeroso y lucido concurso hubiese tributado generales, repetidos y entusiastas aplausos á todos los cantores, que tambien fueron llamados muchas veces al prosenio, particularmente al fin de cada acto. A mas el final del tercero mereció los honores de la repetición.

De iguales y no menos entusiastas manifestaciones fué objeto el tenor Grazziani, que tantas simpatías se habia conquistado el año pasado en el mismo coliseo y que tan grata memoria habia dejado en el público filarmónico de esta capital. No queriendo el aventajado artista ser menos que sus compañeros de arte en contribuir con su talento al brillo de la funcion destinada á tan filantrópico objeto, se prestó á cantar la romanza de *Marta* y otra de *Un ballo in maschera*, que dijo con aquella tersura de voz que tanto agrada y con aquel excelente, matizado y delicado estilo que son sus relevantes dotes de cantor. No bastaron las repetidas comparecencias del señor Grazziani á la escena para acallar el entusiasmo del público, pues en la primera de las citadas romanzas no cesaron los generales aplausos hasta que el aventajado artista accedió á la repetición de dicha pieza.

ANTONIO FARGAS Y SOLER.

VIAJE CIENTIFICO.

UNA ESCURSION A LAS MINAS DE CARBON DE GRAISSESSAC.

III Y ULTIMO.

Mas no eran los trabajos practicados en las entrañas de la tierra los que constituian el objeto de mi viaje. A la explotacion de las minas de carbon de piedra vá adherida, sino se quiere experimentar una pérdida notable, la fabricacion del cok y de los conglomerados, aprovechando todo el carbon menudo, que no puede en tal estado librarse á los consumidores.

Al Este de Graissessac está situado el establecimiento, que constituye la parte industrial del beneficio de estas minas. Separados de antemano los grandes pedazos de carbon, ó sean los que sirven para las calderas de vapor, se vierte desde la carretera por medio de planos inclinados el carbon mediano mezclado con el menudo, y en su descenso se tamiza en uno de ellos, cuyo fondo lo forman barras de hierro. Otra cantidad viene directamente de las minas por medio de carriles al establecimiento, y unas cuantas mujeres, echándolo á paladas sobre rejillas inclinadas, completan la clasificacion; de suerte que salen de esta oficina cinco clases de productos; el carbon para los fabricantes de cal, el carbon para los herreros, los conglomerados á máquina, el cok y los conglomerados á mano.

Como la preparacion la sufren únicamente los tres últimos, su estudio completará nuestro trabajo sobre estos importantes criaderos del Languedoc.

El lavado de la primera operacion que sufren estos carbonos, ya deban constituir los conglomerados, ya se destinen á la fabricacion del cok, se practica en la máquina que aqui conocen con el nombre de la *Laveuse*, cuyo principio empezó á aplicar Mr. E. Marsais, ingeniero y director de las minas de Saint-Etienne, y que ha perfeccionado notablemente Mr. Degrand. Su teoria es la misma que la de la criba de sacudimientos, empleada en la clasificacion mecánica de los minerales por medio del agua, pero con la diferencia, de que en la *Laveuse* el agua es la que tiene movimiento y la criba la que está fija. Consiste en dos vasos comunicantes de una capacidad muy desigual. En el menor un émbolo comprime el liquido cada dos segundos, y en el otro una rejilla algo inclinada, y fija en las paredes de la caja, permite subir el agua que ha experimentado la presion. Fundido con la misma máquina está el cilindro de vapor, que da movimiento á todo el aparato, y á la bomba alimenticia de las cajas. La caldera está casi tocando con ellas, y se calienta por medio de los esquistos, no vendibles, lo propio que los hornos de cok y las otras calderas de vapor y de alquitran, que forman parte de esta explotacion industrial.

Inmediato á la estancia del aparato de lavar hay un cobertizo, donde se va colocando el carbon que ha de sufrir este tratamiento: su tamaño debe ser lo mas homogéneo posible, y en este estado cae en la caja mayor de la *Laveuse*, por medio de una draga colocada delante de ella, que lo recoge de un depósito subterráneo. Dos hombres, con el auxilio de pequeños vagones, conducen el carbon del cobertizo hasta cerca de la draga, delante la cual está situada una criba inclinada, y sobre de ella lo van echando por medio de palas tres mujeres encargadas de esta faena. El carbon menudo pasa por la criba, y es recogido inmediatamente por los arcaduces de palastro, resbalando los pedazos mayores hacia una tolva, en cuyo fondo hay dos cilindros acanalados, donde se tritura el carbon y se reduce á un grano igual al que pasa por la criba, cayendo en el mismo lugar que este, y siendo recogido al momento por la draga. El carbon cae, como por una chimenea, dentro de la caja, y el émbolo ejerce entre tanto su presion alternativa. Con este movimiento, las sacudidas del agua limpian el carbon de la tierra y polvo que le acompaña, y se va formando en la caja, una clasificacion segun el orden de las densidades. El agua de la caja sale continuamente con el polvo de carbon por una canal practicada en la parte superior, siendo reemplazada por agua limpia, que una bomba va introduciendo siempre en el aparato. Los grandes pedazos y las piedras se van depositando sobre la rejilla, y encima de esta capa, la del carbon lavado, que debe servir en la fabricacion. Otra pequeña draga de arcaduces de palastro lo saca de la caja, y lo vierte en la parte posterior del aparato, en otra de forma piramidal á manera de tolva, con una puerta en el fondo para llenar en ella los vagones que se colocan debajo.

Cada mañana á las doce, y por la tarde cuando se concluye el jornal, en ocasion en

que hay sobre la criba una capa de un decímetro á decímetro y medio de piedras y carbon grueso, se levanta por medio de una palanca una puerta, practicada en la cara delantera de la máquina, é inmediata á la parte inferior de la criba; el agua sale con bastante fuerza, y arrastra todas las partes mas densas, que se habian depositado en el fondo.

En la *Laveuse* están ocupados ocho personas, y su entretenimiento viene á costar de 12 á 13 francos diarios.

Recogido por medio de vagones el carbon lavado, se estiende para secarlo, en un espacio destinado á este objeto, el que ha de servir para la confeccion de los conglomeradores, al paso que se seca, con el calor perdido de los hornos, el que debe emplearse en la fabricacion del cok.

Cinco hornos hay actualmente en marcha para la obtencion de este producto, y otros cinco, que aun no se han estrenado, duplicaran dentro de poco la produccion.

Su forma es un tronco de pirámide cuadrangular, con las aristas redondeadas, descansando sobre su base mayor. Está constituido por una camisa de ladrillos refractarios, calentada esteriormente en dos de sus caras opuestas, por medio de dos conductos de humos, cuyos hogares se hallan inmediatos á la base mayor de la pirámide, ó sea á la puerta de descarga de los hornos. Esta consiste en dos gruesas planchas de palastro, colocadas horizontalmente cuando cerradas, y que se abren como las hojas de una puerta, con el auxilio de fuertes palancas, cuando la hornada está lista, volviéndose á unir y á embarrar despues para cargar de nuevo. Los hornos se llenan con el carbon, que se ha secado de antemano, y se tapa el tragante con una capa de carbon mojado, para que la llama no incomode al cargador. En los hogares laterales se coloca el carbon malo ó los esquisitos, y á favor de la temperatura que se desarrolla se enrojece la camisa, carbonizándose entonces la hulla, que contiene, en vasos cerrados, ó sea en iguales condiciones que en las retortas para la obtencion del gas. Los humos de los hogares calientan tambien parte de las otras dos caras, y salen finalmente por una chimenea comun á los cinco hornos contiguos.

Cinco hombres están ocupados en esta fabricacion: dos cargadores, dos para descargar, y el carbonero, representando un gasto en jornales de unos 10 francos por dia. Los cinco hornos suministran tres toneladas y media de cok cada 30 horas, que es la duracion de una hornada, en cuyo tiempo no se separa nunca el carbonero, siendo sin embargo relevado en la siguiente operacion. Su obligacion es vigilar la temperatura en las chimeneas laterales, á cuyo fin están abiertas por la parte superior, donde se coloca para cerrarias un ladrillo refractario ó una placa de fundicion; y estender para que se seque, cuando los hornos están en marcha, el carbon que los cargadores traen de la *Laveuse*.

Los descargadores abren las puertas del fondo desde una bóveda perpendicular á las bovedillas peculiares de cada horno, ó sea paralela á la pared delantera de los cinco. El cok cae ardiendo, y para apagarlo van echando cubos de agua, y sacándolo al propio tiempo de las bovedillas, siendo recogido cuando frio por unas cuantas mnjeres, que en carretones lo suben al tramway.

La hulla aqui experimenta por consiguiente una verdadera destilacion; sus productos gaseosos salen por una abertura practicada en la parte superior de cada horno, entrando todos en un conducto, paralelo á la linea, que pasa por sus ejes, é inflamándose á su salida, dando lugar á una grande llama, que está continuamente ardiendo. El residuo se aglomera en el interior; pero para espenderlo se divide en tres clases; los grandes pedazos, que sirven para sus mas importantes aplicaciones, los pedazos pequeños para los fabricantes de cal, y el cok pulverulento ó triturado que se abandona. Los vagones para el transporte son como una jaula de madera, para que el viento se lleve todo el polvo durante el viaje.

Al lado de los hornos de cok, hay dos calderas donde se calientan el alquitran y la brea para la fabricacion de los conglomerados á mano. Los cinco mismos obreros se dedican á la confeccion de estos bloques prismáticos, cuando han concluido en los hornos su trabajo. Mas aun que casi todos los dias tienen algunas horas desocupadas, deben hacerlo solamente en las horas de mas calor, y cuando no reinan vientos fuertes, por que de lo contrario la nezcila no es homogénea y los bloques se deshacen con facilidad.

Para ello añaden al carbon, que se quiere conglomerar, amontonado sobre los hornos de obtencion del cok, el diez por ciento de una mezcla de alquitran y brea, y lo revuelven bien, á fin de formar una pasta, ó mejor dicho á fin de que tengan adherencia los pedacitos de carbon. Una muchacha lo va llevando á espertadas á las cajas de ma-

dera, donde los obreros lo apisonan. Estas cajas se desmontan, y se dejan secar un poco los bloques para librarlos luego al consumo. Trabajando toda la tarde, fabrican unos 25 ó 30 bloques, que equivale próximamente á unas seis toneladas de carbon.

Los consumidores los prefieren á los conglomerados cilindricos, por haber en ellos mas alquitran y brea, y por que su forma angulosa se presta mas á ser colocado sobre la rejilla.

Mas, como se echa de ver desde luego, ni con estos conglomerados puede aprovecharse todo el carbon, ni pueden ser objeto de una expendicion importante. En otro departamento está la fabricacion de los conglomerados á máquina, ó sean los conglomerados cilindricos. En esta parte entra el vapor como uno de los agentes principales, á cuyo fin hay establecidas dos grandes calderas de once metros de largo.

El alquitran se vierte, asi que llega al establecimiento, en un gran depósito cilindrico de unos 10 á 12 metros de diámetro, parecido á los depósitos en que están colocados los gasómetros. Una caja cilindrica de fundicion, apoyada sobre la pared, eleva el alquitran por la presion del vapor, y lo conduce á otro depósito mas pequeño al lado de la caldera en que se funde la brea. Esta fusion se practica al vapor favoreciéndola empero con una pequeña hornilla, colocada debajo de la caldera. Se mezcla luego el alquitran con la brea en otro cilindro, y suben juntos por la presion del vapor á la parte superior de la máquina moldeadora.

Esta máquina consta de dos pisos, que subdividen muy bien las operaciones, para el doble objeto á que debe satisfacer. En el cuarto superior se practica la mezcla del carbon con 7 por 100 de brea y alquitran, y en el piso bajo hay el moldeado de la pasta.

Después de seco el carbon lavado, se conduce en vagones y se echa en un depósito subterráneo al lado de la máquina moldeadora. Un hombre lo amontona delante una draga, que lo recoge para subirlo al primer piso; y á fin de que entre un poco humedecido, lo rocía antes de subirlo con un chorro de vapor. El carbon cae por medio de una teloa en una caja, dentro la cual vá dando vueltas un tornillo sin fin, que le conduce á un depósito circular, por cuyo centro pasa el árbol de la máquina; mas cae en él ya mezclado con el alquitran y la brea, que han recorrido juntos cuatro roscas; pues, cuando solo faltan cinco, chorrea sobre el carbon continuamente una cantidad constante de los líquidos indicados.

La mezcla de alquitran y brea, subida á una caja por medio de una presion del vapor, se mantiene fluida merced á un chorro del mismo. Sobre una de sus paredes está la caja en que se apoya el tornillo sin fin, descansando al propio tiempo en uno de sus extremos la polea que dá movimiento á la draga. En el eje de esta polea hay tres escéntricos, que levantan tres palancas inmersas por el otro extremo en la caja de la brea y el alquitran: al extremo de cada una hay un vaso, que se llena de brea al descender, y es retenido por medio de un muelle ó de un contrapeso en una posicion que no permite vaciarse en lo mas mínimo. Sin embargo, antes de llegar al extremo del arco que cada una describe en un plano vertical, topan, por medio de un hierro saliente en la parte inferior del vaso, con la canal que vierte el líquido en el tornillo sin fin. Con esta detencion la palanca sigue su camino, pero el vaso, imposibilitado de subir, gira sobre su eje, colocado en el extremo de la barra, y vierte en la canal la brea suficiente para que siga bien el trabajo. Como los tres vasos suben alternadamente, nunca queda vacía la canal.

El vaso cilindrico, en que cae la mezcla, tiene dobles paredes de fundicion, cuyo espacio se llena de vapor para mantenerla caliente. Al eje está adherida tambien una gran rosca, que la revuelve bien para darle mas homogeneidad. Una máquina de vapor de cincuenta caballos dá movimiento á toda esta fabricacion.

La mezcla caliente cae sobre un plato circular, que va dando vueltas; pero en medio de cuatro planchas, que encuentra, detiene el carbon delante de ellas, y le obliga á caer en otros tantos tubos de seccion rectangular, que á su vez lo reparten sobre otro plato circular de fundicion como el primero, y sobre el cual hay mas de veinte planchas de hierro, que le fuerzan á caer tambien en otros tantos agujeros. Unido al árbol vertical de la máquina está un gran escéntrico, que tiene articulados un número de émbolos igual al de los agujeros ó cajas en que cae el carbon: estas cajas son poco cilindricas, y en cada vuelta del árbol recibe cada una la presion del émbolo, si bien en tiempos diferentes. El carbon que cae en dichas cajas se amasa con la presion, y va saliendo á pequeñas sacudidas al exterior de un disco de 4 metros de diámetro.

El cilindro de carbon se apoya en su salida sobre una plancha horizontal de palastro de unos cinco centímetros de ancho; pero cuando llega á los 60 centímetros de longitud, un tope colocado en esta plancha detiene el cilindro, que se rompe entonces al primer

golpe de émbolo en el punto de salida; descansa sobre la plancha, y pesando mas que el contrapeso, que la mantenía horizontal, la vuelve, y cae sobre una plataforma de fundición, movable por otra combinacion de ruedas en sentido contrario de los dos platos superiores que hemos indicado. Cuatro muchachos, repartidos en su circunferencia, recogen los cilindros de carbon que continuamente van cayendo encima de ella, y los entregan á otros cuatro colocados en igual número de vagones, para ser conducidos cuando llenos inmediatamente al tramway.

Cuando se enfria la máquina, los cilindros que quedan dentro de los moldes se endurecen hasta el punto de romperlos. Para evitar este inconveniente, como los moldes están formados por las medias cañas, se aflojan los tornillos antes de parar, y se aprieta al dia siguiente, cuando salen ya calientes los cilindros que no se rompen fácilmente, porque entonces hay la brea necesaria.

En esta parte están empleadas unas 40 personas, costando sus jornales unos 50 francos diarios.

En el tramway cada caballo arrastra seis toneladas de carbon.

Creemos inoportuno dar mas detalles sobre esta fabricacion, porque si bien serian importantes en un tratado especial, retraerian á nuestros lectores en articulos de esta clase. Mi objeto ha sido, pues, llamar la atencion sobre esta industria, hoy que el gobierno va á abrir con la explotacion de las minas de hulla una fuente de riqueza en nuestra provincia, dando nueva vida á importantes comarcas de Cataluña, privadas hasta el presente de un desenvolvimiento industrial, por la falta de uno de sus primeros elementos.

— *Dámaso Calvet.*

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA.

Paris 15 de abril.

Como sucede siempre, la recogida del folleto del duque de Aumale solo ha contribuido á que fuera buscado con mas avidez; es el atractivo del fruto prohibido. En la actualidad todo el mundo lo ha leído y comentado, y nadie se ha admirado de que el gobierno imperial, que se manifiesta tan quisquilloso con las pastorales de los obispos, haya recogido esta carta que le habla con tanta rudeza.

Es indudable que el gobierno de Luis Felipe tenía que echarse en cara muchas cosas, pero como dice el duque de Aumale, no hay un gobierno perfecto en este mundo. «Las familias reales, ni las imperiales, no se eximen de la ley comun de la humanidad.» Pero es forzoso al menos reconocer en la familia de los Borbones el mérito de haber tratado de disminuir para la Francia las probabilidades de una mala administracion, dotándola de un gobierno parlamentario.

Tampoco puede responderse gran cosa á las acusaciones que el duque de Aumale dirige al principe Gerónimo por su indecision, cuando al darse el golpe de Estado se sentaba en los bancos de la oposicion, indecision que terminó con su entrada en el Palais Royal con los titulos de senador, de general de division y principe imperial.

El duque de Aumale termina acusando al gobierno imperial de hacer ostentacion en todas ocasiones de los principios del 89 y de no conformarse mucho á ellos, y cita el ejemplo de la ley de seguridad pública que han echado mas de una vez en cara al Emperador los diputados de la oposicion.

El principe Napoleon habia creído que la mejor respuesta seria el mas soberano desprecio, y escribió al Emperador para que no fuese recogido el folleto, pero como V. sabe, su carta no ha tenido resultado. M. de Persigny queria por el contrario que se fuese mas lejos, y dicen que propuso la convocacion del Tribunal Supremo de Justicia para juzgar por rebeldia al principe autor del folleto, al editor y al impresor.

Semejante medida hubiera contribuido á dar mas importancia al escrito del duque de Aumale, y por lo tanto un poco de reflexion ha bastado para desistir de este proyecto y contentarse con instruir proceso al editor y al impresor en el Tribunal de Policia Correccional, aunque el gobierno está decidido á que se conteste al duque de Aumale, valiéndose de su mismo lenguaje. Asi, pues, se han pedido á la Biblioteca imperial una multitud de libros concernientes á la historia de la casa de Orleans. Es inútil decir á V. que no se habrán elegido los mas favorables. Se asegura que han sido enviados al Palais Royal.

He oido decir, relativamente á procedimientos judiciales de la misma clase, que han sido emplazados dos obispos ante los tribunales por actos posteriores á la circular de M. Delangle, ministro de Justicia.

Por un decreto del ministro de Hacienda se fija en 300 millones de francos la cifra de los billetes del Tesoro que pueden emitirse en la actualidad. Esta cantidad, en este momento en plena emision, constituye un empréstito indirecto pero real y efectivo. Supongo que el Cuerpo legislativo no dejará de llamar la atencion sobre este palpable subterfugio.

—Se anuncia que el vice-almirante Charner, que manda en jefa la expedicion de Cochinchina, va á ser nombrado senador.

Un parte oficial anuncia que el conde Zamoisky, procedente de Varsovia, se dirige con una mision á Paris y á Londres.

Ha muerto de resultas de una peritonitis aguda M. Pablo d' Ivoy, uno de nuestros mas fecundos escritores de revistas. Su verdadero nombre era Deleutre.—P.

Zaragoza 16 de abril.

(Del Saldubense.)

En la mañana del domingo entré en el gremio de la iglesia de Jesucristo, administrándole el señor Arzobispo los sacramentos del bautismo, confirmacion y comunión, un moro natural de Tunez, llamado Ali-Ben-Hassen, á quien se le puso el nombre de José Maria. Esta solemnidad religiosa tuvo lugar de nueve á once de la mañana en la Iglesia del hospital de Nuestra Señora de Gracia, en una de cuyas salas destinadas á los enfermos confinados se hallaba aquel. Apadrinaron al neófito el señor marqués de Villafranca en el acto del bautismo, y el señor Gobernador civil interino D. Jorge Barber con su apreciablesima sobrina la simpática señorita de Pitarque, en el de recibir la confirmacion. El nuevo cristiano es hijo de un napolitano, que habiendo caído cautivo de los moros renegó de su religion y casó con una marroquí. Muerto su padre volvió á casarse su madre, y como este segundo marido le maltrataba, huyó á la Argelia donde sentó plaza en el ejército francés y en él llegó á obtener hasta el grado de sargento. Desertó y vino á España hará como unos seis años por motivo de una reyerta, y desembarcando en Alicante estuvo algun tiempo en dicha ciudad tomando parte en las hazañas de una cuadrilla de contrabandistas. Desde allí pasó á Madrid á trabajar en las ferrierías del ferro-carril, y viniendo á Zaragoza algunos meses despues con el mismo objeto, segun dice, fué participante de una respetable suma de dinero robada por uno de sus compañeros de viaje, y apresado por la justicia condenado á doce ó catorce años de presidio, de los cuales lleva ya estinguidos dos.

Hoy que el moro ha muerto, haciéndose cristiano, con profundo arrepentimiento de su error y sus culpas, y con un propósito firme de no apartarse de la senda del bien por la que comienza á dar sus primeros pasos, desaparecen las faltas de Ali-Ben-Hassen, y es de esperar que las súplicas que, segun hemos oido, van á elevar á S. M. el señor Arzobispo y los señores Barber y marqués de Villafranca, alcanzarán para el criminal su Real indulto. Concluidas las sagradas ceremonias, que fueron presenciadas por un gran concurso, el cristianado con los padrinos, el Prelado, la Junta de beneficencia, los sacerdotes y varias otras personas distinguidas que habian sido convidadas al acto, pasaron al salon de sesiones de aquella, donde tomaron un ligero desayuno seguido de una bizcochada, licores y dulces.

El convertido á nuestra Santa religion cuenta de 29 á 30 años de edad.

Por todo lo que antecede no firmado, el secretario de la Redaccion, MIGUEL ALÍO.

Noticia de los fallecidos el día 17 de abril de 1861.

Casados 1	Vindos 2	Solteros »	Niños 2	Abortos 1
Casadas »	Viudas 2	Solteras »	Niñas 2	
Nacidos:		Varones 8	Hembras »	

CUERPO DE ESCUADRAS DE CATALUÑA.

Primera y segunda quincena de marzo de 1861.

La escuadra de la Poble de Segur, auxiliando al señor Alcalde de Salas, procedió á la captura de Francisco Orcau, natural de dicho pueblo, por cómplice en cierto hurto, y fue puesto á disposicion del señor juez del partido de Tremp.

La subdivision de Cornudella, aprehendió á Pablo Sans y Ramon Gill, naturales de Vilanova de Prades, por heridas causadas á un extranjero, y fueron puestos á disposicion del señor juez del partido de Falset.

La escuadra de Santa Coloma de Farnés capturó á Joaquin Carbonell y Joval, por ser quinto prófugo de la Seo de Urgel, y reclamado por el señor Alcalde de dicha poblacion, y fue puesto á disposicion del señor Gobernador civil de la provincia de Lérida.

La subdivision de Santa Coloma de Queralt, aprehendió en las inmediaciones de Calaf, á Antonio Vidal y Agustín Vidal, vecinos de San Sebastian de Buxeu, por haber encontrado al primero varias cédulas de vecindad y dos navajas, una de ellas de golpe seguro, y el otro por indocumentado y haberle encontrado una larga navaja, con todo lo que fueron puestos á disposicion del señor Alcalde de Calaf.

La subdivision de Sort capturó á José Anquín, vecino de Altron, por haber herido de un navajazo á una hija política; y fue puesto á disposicion del señor Juez del partido.

La escuadra de esta capital aprehendió á Pedro Fages, natural y vecino de Reus, por impulsarse á cierta defraudación y fué puesto á disposición del señor Juez del distrito de Palacio.

La subdivisión de Besalú capturó, en el término de la Vall de Bach, á domingo Puig, Juan Codina y Pablo Parera, por desertores del ejército, y fueron puestos á disposición del señor jefe del batallón de Alcantara á que pertenecian.

La escuadra de la Garriga aprehendió en San Antonio de Vilanova de Vilamajor á Francisco Giná, natural de la Nata, y á Teresa Belcher, natural de Castellersol, reclamados por el señor Juez del partido de Granollers, á cuya disposición fueron puestos.

La escuadra de Torrelló capturó, en las inmediaciones de esta villa, á Francisco Jordana y Oriol, por ser quinto prófugo de dicha población; y fué puesto á disposición del señor Alcalde constitucional de la misma población.

El destacamento de Artesa de Segre aprehendió á Simeon Valls (a) Pardalet, natural de Mongay, por cómplice en unos robos; y fué puesto á disposición del señor Juez del partido de Balaguer.

La subdivisión de Ripoll capturó al quinto prófugo Juan Carpe y Solá; y fué puesto á disposición del señor Comandante militar de Olot.

La escuadra de Santa Coloma de Farnés aprehendió, en el término de Massanet, á Baudilio Baños y Freixas, natural de Sabadell, y vecino de Castellar, por ser quinto prófugo de este pueblo; y fué puesto á disposición del señor Gobernador civil de la provincia de Gerona.

La misma escuadra capturó á Francisco Pagés, vecino de Caldas de Malavella, reclamado por el señor Juez del partido de Santa Coloma de Farnés, á cuya disposición fué puesto.

La escuadra de Santa Coloma de Farnés aprehendió á Juan Soy, vecino de la Pílla, por viajar indocumentado y sospecharse ser quinto prófugo de este pueblo, y fué puesto á disposición del señor Gobernador civil de la provincia de Gerona.

La subdivisión de la Bisbal aprehendió á Joaquín Ferrer y Vila, natural y vecino de Vergés, reclamado por el señor Juez del partido, á cuya disposición fué puesto.

La subdivisión de Tona capturó en el pueblo de Taradell á Matías Marfá (a) Luciano, vecino del mismo, por hurto y reclamado por el señor Juez del partido de Vich, á cuya disposición fué puesto.

La subdivisión de Piera siguiendo las instrucciones del señor coronel, jefe del cuerpo, y con el auxilio del señor Alcalde de San Baudilio de Llobregat, halló en casa de María Reinald, vecina de dicha población, una máquina de moneda falsa, con su cilindro y demás accesorios para fabricar monedas de oro de cien rs. vn.; todo lo que fué puesto á disposición del señor Juez del partido de San Felio de Llobregat, junto con María Reinald y Jaime Güllera, por autores de dicho delito.

La escuadra de Riudoms detuvo á José Borrás, natural de Ginesta, por viajar indocumentado é infundir mucha sospecha, y fué puesto á disposición del señor Gobernador civil de la provincia de Tarragona.

La escuadra de esta capital capturó á Juan Grau y Cabré, natural de Riudecols, sustituto del ejército de Ultramar, por haber herido mortalmente á un paisano, y fué puesto á disposición del Excmo. señor Capitán general del Principado.

La subdivisión de Sellent aprehendió en Manresa á Estéban Corominas y Guitart, reclamado por el señor Juez del partido de Berga, á cuya disposición fué puesto.

La misma escuadra capturó á Juan Torrens, natural de Pedró y Coma, por ser quinto prófugo; y fué puesto á disposición de la autoridad competente.

La subdivisión de San Hilario aprehendió á Francisco Riulas, natural de Breda, por robo de carbon; y fué puesto á disposición del señor Juez del partido de Santa Coloma de Farnés.

La misma subdivisión capturó á Ramon Ricart y Miralda, natural y vecino de Sellent, por viajar con nombre supuesto é infundir muchas sospechas; y fué puesto á disposición del Sr. Gobernador civil de la provincia de Gerona.

La escuadra de Mora de Ebro aprehendió á Antonio Pnjol y Vagué, natural de dicha población, por ser soldado desertor del batallón provincial de Tortosa, y reclamado por el Excmo. Sr. Capitán general de este Principado, á cuya disposición fué puesto.

La escuadra de Mora de Ebro, en union con la Guardia civil, capturó en la villa de Botea, á José Bes y Miguel Galceran y Suñer, por existir graves sospechas de complicidad en el horroroso asesinato del infelizmente Figueras, por creerse que facilitaron al asino la cuerda con que estaba sujeta la víctima, y un trabuco; y fueron puestos á disposición del señor Juez del partido de Gandesa.

La escuadra de Barcelona aprehendió en Gracia á Joaquín Escardín, natural de esta ciudad, y reclamado por el señor Juez del distrito de Palacio, á cuya disposición fué puesto.

La escuadra de Arbó capturó en el término de Castellví de la Marca á Juan Giró (a) Mestre, vecino de dicho término, por hurto de colmenas, y fué puesto á disposición del señor Alcalde del dicho lugar.

Barcelona 1.º de abril de 1861.—El coronel, jefe, José Antonio Vidal.

Anuncios judiciales.

En virtud de lo dispuesto por el M. I. Sr. D. José María de Iparraguirre, Juez de primera instancia del distrito de San Pedro de esta ciudad, en providencia de nueve del corriente, proferida en méritos de los autos ejecutivos promovidos por D. Felio Torrens, contra D. Jaime Camps, y que en el día siguen contra los sucesores de aquel D.ª Salvadora Domingo y D.ª Ramona Peyró, sobre pago de mil duros, intereses y costas; se ponen á pública subasta por término de veinte días los bienes embargados, que consisten en dos casas señaladas de números quince y diez y siete, sitas en la calle de San Antonio, del barrio de la Barceloneta, lindantes de por junto por Levante con la calle de San José, por Mediodía con Tomas Ventura, por Poniente con dicha calle de San Antonio, y por cierzo con D. Pedro Mártir Corominas, los cuales han sido justipreciados por peritos en cantidad de treinta y ocho mil doscientos treinta reales vellón, sin deducción de cargas, y se ha señalado para el remate el día quince d e mayo próximo, á las doce de la mañana, en la audiencia del Juzgado, sito en la Rambla de Santa Mónica, número diez, piso segundo. Barcelona quince de abril de mil ochocientos sesenta y uno.—Por disposición de S. S., Juan Oller, escribano.

Anuncios oficiales.

Administración subalterna de propiedades y derechos del Estado de Barcelona.—Invito á los señores que á continuación se expresan tengan á bien comparecer antes del día último de este mes á esta

Administración subalterna, á fin de satisfacer las pensiones de censos y censales Vencidas hasta fin de 1860, correspondientes á las corporaciones que se indicarán, si quieren evitar la inclusión de sus nombres en la lista de morosos para los apremios oportunos.—Al convento de Dominicos de S. Ramon de Peñafort: Don José Ignacio Rafols, don Juan Huguet y Ferreras, y don José Eldas Sastre.—Al convento Dominicos de Tremp. Señor conde de Fonollar, al oratorio Filipenses de Barcelona, don Jaime Pallarols, don Ramon Camprubi, don Juan Manovens, don Antonio Brosa y Rial, don Ramon Mascaró, doña Teresa Fernandez, don Manuel Leandro Sangerman, doña Manuela Vifalls, doña Josefa Aymar, don Jaime Mas y Codina, doña Rosa Camp, doña Mónica Oms y Busquets, don Jacinto Tintorer, doña Paula Huguet y don Jaime Tós, don Juan Junoy, don Miguel Pujol sucesor de Antonia Ruasi, doña Teresa Campmany, los sucesores de Vicenta Soler, don Roque Busquets, doña Rita Soler de Robert, don Miguel Gonzalez, don Isidro Crespiera, don Gabriel Ametller, don Juan Argemir, don Antonio de Valls, don Francisco Camí, doña Maria Liug, doña Josefa Escarabaxeras.—Al colegio de Franciscanos de Barcelona. Don Bernardo y doña Teresa Galés, don Domingo Negre, don Onofre Romano, señor conde de Fonollar, doña Francisca y Narcisca Verdalet, don Joaquin Gabriel, el comun de Tarrasa, señor marqués de Castellorrius: Barcelona 16 de abril de 1861.—Salvador M. Reguart.

—Sociedad minera y fundidora Primera Catalana.—Mina Pantera.—Por acuerdo de la Junta directiva de esta Sociedad y cumpliendo con lo que previene el art. 24 de los estatutos y 19 del reglamento, se convoca á Junta general ordinaria de señores accionistas para el 13 de mayo próximo, á las tres de la tarde, en la calle de la Corbiba, n. 21, piso primero, (gremio de zapateros); si en dicho día no se reuniese el número de acciones necesarias, se trasladará el 27 del mismo mes, á la misma hora, y se declarará constituida sea cual fuere el número de señores socios presentes, conforme marca el art. 22 del reglamento. A los efectos prevenidos en el mismo pasará á recoger las correspondientes papeletas de entrada á la calle de la Puerta ferrisa, n. 22, piso 2.º, habitación del infraescrito secretario. Barcelona 17 de abril de 1861.—El vocal-secretario, Francisco Pla Bruquetas.

—Gran Teatro del Liceo.—La Junta de Gobierno ha acordado convocar la general de señores accionistas el 18 del corriente mes, á las siete y media de su noche, en el salon de descanso, al objeto de adoptar las resoluciones que estime convenientes, á consecuencia del desgraciado suceso que tuvo lugar el 9, y espera merecer de dichos señores se servirán recoger las papeletas de entrada en el Circolo del Liceo, en los 17 y 18, desde las diez de la mañana á las cinco de la tarde. Barcelona 12 de abril de 1861.—Por acuerdo de la Junta, Francisco Bohigas y Ferrer, vocal-secretario.

—Lloyd Catalan de Seguros marítimos.—A petición de varios accionistas, que juntos representan mas de las dos terceras partes del capital social, la Junta inspectora ha acordado, de conformidad con lo prevenido en el artículo 23 de los estatutos de la Compañía, y debidamente autorizada por el Excmo. Sr. Gobernador civil de esta provincia, convocar junta general extraordinaria de accionistas, la que se celebrará el 25 del corriente mes, á las doce de la mañana, en el local de sus oficinas, calle de Gignás, n. 6, el objeto de consultar de nuevo la voluntad de aquellos acerca de la conveniencia de la continuación de la Sociedad. Los señores accionistas con derecho de asistencia se servirán recoger en la secretaría, á tenor de lo prevenido en los estatutos y reglamentos, las correspondientes papeletas de entrada, desde el 19 al 24 del actual. Barcelona 14 de abril de 1861.—P. A. de la J. I.—El secretario Ramon Soler.

—Sociedad de Navegación é Industria.—En virtud de los artículos 12 y 13 del reglamento de esta Sociedad, se celebrará junta general ordinaria de señores accionistas, el día 28 de abril próximo, á las diez de la mañana, en el local de costumbre. Durante los ocho días anteriores al señalado, se hallarán de manifiesto en las oficinas de la Sociedad, y á las horas de despacho los balances, inventarios y demás libros, por si desean examinarlos los señores accionistas con derecho de asistencia, á quienes les serán entregadas en el propio plazo las papeletas, que deberán presentar para concurrir á dicho acto. Barcelona 28 de marzo de 1861.—El director-administrador, Eusebio Golart.

—Alcaldía Corregimiento de Barcelona.—D. Benín Artós, propietario del pueblo de Sarriá, se servirá presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía para comunicarle cierto asunto. Barcelona 17 de abril de 1861.—El Alcalde Corregidor, José Santa-Maria.

—Sociedad minera "Carbonera de Calaf".—Se requiere por segunda vez á los señores accionistas que no han satisfecho el dividendo extraordinario de diez reales por acción, que pasen á hacerlo efectivo dentro el término de quince días pues de lo contrario se declararán caducadas sus acciones. Barcelona 15 de abril de 1861.—P. A. de la J. D.—Patricio de Xammar, secretario.

—Caja de ahorros.—Monte-pío barcelonés.—Se avisa á los que tengan alhajas empeñadas en este Monte, por préstamos cuyos plazos hayan vencido, y cuyos pagares estén comprendidos entre los números 7758 y 8647, ambos inclusive, para que acudan á renovar sus empeños, pues de lo contrario se procederá á la venta de dichas alhajas en la almoneda del martes día 28 del próximo mes de mayo. Barcelona 16 de abril de 1861.—El director de turno, Pablo Soler.

—Loterías nacionales.—Administración general de la provincia de Barcelona.—Primitiva.—El próximo lunes, 22 del actual, y á las doce de su mañana, se cierra la admisión de jugadas para la extracción que se celebrará en Madrid el día 29 del mismo. Barcelona 18 de abril de 1861.—El Administrador general, Manuel de la Cámara.

Parte religiosa.

Continúa el sagrado octavario á Jesús Sacramentado en la iglesia parroquial de San José, y predicará hoy el Rdo. D. Baltasar Tarroja, Pbro.

Doña Josefa Iglesias de Dou, falleció el 2 del actual. (E. P. D.) Su esposo, hijas, padres, hijos políticos, hermano, hermano político y demás parientes, suplican á todos sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de convite, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 19 del corriente, en la iglesia parroquia de San Cucufate. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdón. El duelo se despide en la iglesia.

Don Antonio Auger y Vilá, murió (E. P. D.) Sus hermanos, sobrinos y albaceas suplican á todos sus amigos y conocidos que por olvido involuntario no hayan recibido esquela de convite, se sirvan tenerla presente en sus oraciones y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el viernes 19 del corriente, á las diez de su mañana, en la iglesia de la Merced, parroquia de San Miguel. Las misas despues del oficio y en seguida la del perdón. El duelo se despide en la iglesia.

Parte económica.

CAJA NACIONAL.

COMPañIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMA FIJA

CONSEJO DE ADMINISTRACION.

Presidente.—S. A. R. Sermo. Sr. Infante D. Sebastian.**Vocales.**—Excmo. Sr. Duque de Veragua, Senador del Reino. Ilmo. Sr. Conde de Ripalda, del Consejo de Agricultura, Industria y Comercio. Excmo. Sr. Conde de Altamira, Senador del Reino. Ilmo. Sr. D. José Genaro Villanova, ex-diputado á Córtes. Abogado y propietario. Excmo. Sr. D. Juan Antonio Barona, Gentil-hombre. Excmo. Sr. Duque de San Miguel, Capitan general, Senador del Reino. Sr. D. José Abascal, capitalista.**Director Gerente.**—Don José Cort y Claur.

DIRECCION: MADRID PRADO, 19.

SEGUROS EN CASO DE MUERTE.

Esta clase de seguros contiene diferentes combinaciones, como son: **Seguros por la vida entera: Seguros temporales:** por medio de cualquiera de estos dos seguros, el padre de familia que quiere dejar á su muerte un capital fijo á aquella, lo consigue mediante un desembolso anual, cesando este el día del fallecimiento del asegurado, y en el que cobra su familia la cantidad estipulada.**Seguros de supervivencia sobre dos cabezas:** por medio de esta combinacion el marido, por ejemplo, que quiere dejar un capital á su mujer, si fallece antes que ella, lo consigue por un módico desembolso anual.**Seguros mixtos ó en caso de vida ó de muerte:** por medio de este seguro se obliga la Compañía á pagar una determinada cantidad al asegurado mismo, si llega en vida al plazo convenido; ó á sus herederos el día en que muera, si esto sucede antes de terminar el plazo prefijado, cesando en este caso el pago anual del asegurado, aun cuando fallezca á los dos ó tres años de hecho el seguro.**Contra-seguros:** por una módica cantidad la Compañía se obliga á devolver, caso de fallecer la persona asegurada, el capital impuesto; en las Compañías mutuas sobre la vida, el pago es muy bajo, y por solo una vez.**El representante de la Compañía en Barcelona, D. Mariano Rózpide, Calle Nueva de Zurbano, n.º 3, bajo.****EL BAZAR DE LA ESPOSICION** liquida todos los géneros, los muebles y ropas hechas; es decir, todo lo que comprende el establecimiento, habiendo un abundante y variado surtido de prendas de todas estaciones, clases y medidas, á precios sumamente baratos. Tambien los hay de modas pasadas que se darán casi de balde. Baños del Call, n. 15.

VENDAJE GALVANO--MEDICINAL,

PARA LA CURACION DE LAS HERNIAS, QUEBRADURAS O RELAJACIONES.

UNICO MEDIO RACIONAL-CURATIVO

POR D. EMILIO CLAUSOLLES,

profesor en Medicina y Cirujia, privilegiado en España, Francia, é Inglaterra, premiado en la Exposicion universal de Paris en 1855, socio de varias corporaciones científicas, etc., etc.

Rambla de San José, núm. 33, cuarto principal.

COPIA DEL OFICIO DE S. M. LA REINA.

INDUSTRIA

Tengo la satisfaccion de remitir á V. de órden de S. M. la Reina la medalla y diploma del premio que el jurado internacional le adjudicó en la «Exposicion universal de 1855.» S. M. me encarga felicite á V. por la honorífica distincion que ha alcanzado en ocasion tan solemne, y que tan dignamente recompensa y alienta sus esfuerzos por perfeccionar el arte en que le ha obtenido.

Dios guarde á V. muchos años.—Madrid 30 de setiembre de 1856.—El ministro de Fomento, Collado.—Sr. D. Emilio Clausolles.

El gabinete está abierto todos los dias de diez á una y los feriados de nueve á once de la mañana.

Reconocimientos gratuitos.

8

LOCALES CON FUERZA DE VAPOR.

En la calle de la Riera, n. 22, tienda de carpintero, darán razon.

INSTITUTO MANICÓMICO DES. BAUDILIO DELLOBREGAT

Después del reciente viaje científico, verificado en Europa por su director, son tantas las mejoras que se han introducido, y sin cesar se introducen en él, que es un deber anunciarlas para conocimiento del público, ya que el «Instituto de San Baudilio» se ha convertido en un verdadero establecimiento de salud a imitación de los mas renombrados de su clase en Europa. Se han mejorado en todos conceptos las divisiones para los enfermos de espíritu, y creado otras para los idiotas, dementes, epilepticos y ancianos, cuidando a unos, curando a otros y educando a los restantes, ni mas ni menos que en Abendberg (Suiza). Hanse edificado viviendas cómodas y lujosas independientes del establecimiento, para los convalescentes y para aquellos enfermos, y vastos jardines a la holandesa, grandioso edificio de baños de todas clases y formas, ocupaciones, diversiones y pasatiempos de toda especie para los enfermos cuya estancia en el «Instituto» ameniza además una banda de música compuesta de los mismos pensionistas. La vida de manicomio es considerada por los médicos mas eminentes como el único medio de curación.

El médico director con sus auxiliares reside constantemente en el «Instituto.»

Para mas amplios detalles, se reparte el prospecto así en el Instituto como en sus oficinas, en la calle de la Canuda, núm. 31, en Barcelona.

GIUSEPPE JAEGER DE LUGANO.

DECLARACION.

Nuestro ex-viajante arriba mencionado en su declaracion fecha 2 del actual, se ha atrevido llamar a nuestro **interesado**: manifestamos a nuestros amigos en España que nunca ha sido mas que un **simple dependiente**, no teniendo ningún derecho de continuar su viaje contra nuestra voluntad. Habiendo repetidas veces faltado a sus deberes, nos hemos visto precisados a despedirle de nuestro servicio y anular los poderes que tenia.

El solo pretexto que acaso ha sugerido a Jaeger la falsa idea de considerarse nuestro interesado nos parece ser una vieja tarjeta italiana en la que por cortesía y a sus propias instancias, le hemos en otro tiempo concedido este título, **pro forma**, para facilitar sus operaciones en un viaje anterior en Italia.

Si Jaeger, en su primer viaje por España, se halló dos veces momentaneamente sin dinero, ya sabe muy bien que lo debe atribuir solamente a su propia negligencia.

Por nuestro decoro no queremos continuar una controversia con el referido sugeto, á no ser que fuese ante los tribunales competentes de esta ciudad, luego que Jaeger juzgase conveniente comparecer ante ellos y entonces produciríamos pruebas mas que suficientes para justificar todas nuestras medidas tomadas á su propio respecto. Francfort S. M. 10 de abril de 1861.—H. L. Schvveitzer y Krepp.

GRAN HOTEL ESPAÑOL EN PARIS.

ENGRANDECIMIENTO.

Se participa al público de Barcelona y de su provincia, que el magnífico **gran hotel español**, que existe hace largo tiempo en Paris, situado en el boulevard de Montmartre, número 19, sobre el pasaje Joulfroy, se acaba de agrandar con dos pisos mas (el primero y el segundo), contando por consiguiente con **cuatro pisos**, y en ellos **ciento y dos cuartos, siete salones particulares**, un salon inmenso para comer, en el primer piso, para **trescientos cubiertos**, del que se sale a un gran jardin inglés **ó terrasse**, sobre el boulevard, para tomar el café.—Es el segundo hotel de Europa en lujo, comodidad y moderacion en los precios.—En situacion, el primero de Paris, como saben cuantos han estado en aquella capital.—Tiene habitaciones espléndidas para príncipes, grandes señores y numerosas familias, y otras de precios mucho mas moderados para hombres solos. Director general, **Ciriaco Bilbao**

PARIS, FÁBRICA DE CARRUAGES DE LUJO.

El importante establecimiento de los señores

MILLION GIET ET C.^{IE}

situado boulevard de Passy, cerca de la rue des Bassins (Barrio de l' Arc de l' Etoile), se halla organizada para ejecutar á la mayor brevedad las órdenes mas importantes, y ofrece en todo tiempo á los compradores un surtido de unos 200 carruajes, de todos géneros y de los modelos mas modernos.

Para los pedidos y los permisos de visitar la fábrica, dirigirse al despacho de los señores **Million Giet et compa^ñie**, n.º 26, rue de Monthon.—Paris.

VENÉREO.

Su curación en quince días sin el uso del mercurio, y por el tratamiento de Mr. Ricord; enfermedades de la vista, herpéticas, escrofulosas, y todas las demás que se forman en las vías urinarias. Dirigirse á la calle del Conde del Asalto, número 16, piso 1.º, en cuya entrada se halla un memorialista: se recibe de 9 á 1 y de 5 á 8 de la noche.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MÚTUOS SOBRE LA VIDA.

Director general—EXCMO. SR. D. PASCUAL MADDOZ, ex-ministro de Hacienda.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. Duque de Villahermosa, Grande de España de 1.ª clase y Vice-presidente del Congreso de diputados.

Sr. D. Jaime Girona, banquero y propietario.

M. I. Sr. D. Miguel Antonio Ochoteco, magistrado jubilado de la Audiencia de Madrid y propietario.

Excmo. Sr. D. Joaquín Aguirre, ex-ministro de Gracia y Justicia, diputado á Cortes y abogado.

Sr. D. Antonio Murga, propietario.

Sr. D. Aniceto Puig, jefe de Administración de 1.ª clase, ex-diputado á Cortes y propietario.

Excmo. Sr. D. Nazario Carriquiri, diputado á Cortes, banquero y propietario.

Sr. D. Vicente Rodríguez, diputado á Cortes y propietario.

Sr. D. José Reus y García, ex-diputado á Cortes, propietario y abogado.

Delegado del Gobierno.—D. JOAQUÍN MALDONADO MACANÁZ.

Esta Sociedad tiene por objeto constituir rentas, dotes, assistencias, jubilaciones, orfandades, re-denciones del servicio militar y capitales afianzados en el crédito público y crédito hipotecario.

Ha introducido reformas de alguna consideración para asegurar los capitales y economías; y en el modo de cobrar los derechos de Administración ha establecido en beneficio de los suscritores que el tanto por 100 de administración se pague á medida que el suscriptor satisface las imposiciones á que se ha comprometido.

La Inspección de la Península en Cataluña se ha establecido en la calle de la Corribia, n. 7, frente á las escalas de la Catedral, autorizada competentemente para la gestión de todos los negocios de la Sociedad, para recibir las suscripciones que los particulares tengan á bien realizar consignadas á las diferentes asociaciones que administra, y por último, encargada especialmente de facilitar cuantas noticias y explicaciones se consideren necesarias para enterarse del objeto de la Peninsular.

La Sociedad tendrá delegados en todas las capitales de provincia, cabezas de partido, y pueblos importantes del Principado.

14—1

INSTITUTO CATALAN DE VACUNACION.

RAMBLA DE SAN JOSÉ, N. 25, CUARTO PRINCIPAL.

Los directores de este establecimiento, especialmente destinado á la inoculación y expendición en grande escala de la linfa vacuna, siendo el primero y único en su género que existe en Cataluña, ponen en conocimiento del público que tienen abierto el despacho todos los días no festivos de once á doce de la mañana, y de cuatro á cinco de la tarde, y que no solo se expende y aplica la vacuna en el mismo Instituto, sino que se pasa también á vacunar á domicilio.

Habiendo este Instituto merecido la aprobación y protección de las autoridades y de varias corporaciones, y la confianza de los señores subdelegados, médicos, cirujanos y del público en general, nada tienen que decir en elogio del mismo sus directores Juan Marsillach y Farera. —Adolfo Geli.

2

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA.

COMPANIA DEL SOL, AUTORIZADA POR REAL ORDEN DE 16 DICIEMBRE 1829.

CAPITAL SOCIAL VEINTE MILLONES DE REALES.

Desde 1829 hasta 1860 inclusive, la Compañía del Sol ha pagado por indemnizaciones de siniestros mas de **ciento diez millones de reales.**

El despacho de la inspección divisional, á cargo de don Ernesto Ganivet y don Enrique Prioux, se ha trasladado en la plaza de Palacio, pórticos de Xifré, n. 16, piso segundo.

11

CASA DE HUÉSPEDES ESPAÑOLA

DE LUISA DE NOELL, RUE VIVIENNE, NUM. 45.

Entre la Bolsa y el Bulevar.—EN PARIS.

Este vasto establecimiento, fundado hace mas de 30 años, reúne además de sus comodidades y esmerado trato, el hallarse situado en el punto mas céntrico y agradable de la capital. En él se hospedan las principales familias que llegan de España y de América.

3

SOCIEDAD

DE LA

JOYERIA, RELOJERIA Y PLATERIA BARCELONESA,

Asociacion de los fabricantes de Paris, Lóndres, Ginebra y Alemania

VENTA POR MAYOR.

VENTA POR MENOR.

DIRECTOR, EL SR. BARON DE LA CHATRE.

Administracion: Plaza Real, n. 1, cerca de la Rambla.

REGALOS PARA BODAS, BAUTIZOS, ANIVERSARIOS fiestas de todos los santos y de Navidad.

PRENDAS ESPLÉNDIDAS DE PLATA, DE PLAQUÉ Y DE ORO.

Relojes-savonetas de plata, de plaqué ó de oro para caballero y señora, de Ginebra, Lóndres ó Paris, de cilindro y áncora, de tamaño 18 y 19 líneas, de 13 á 14 líneas con guarda-polvo interior de oro, doble esfera de oro y minuterías dobles, caja, llave de oro, calidad muy superior, arreglado y asegurado por dos meses. Precio (de oro): 100, 90, 80 70, 60, 50, 40, 20; (de plata): 19, 12, 10 y 8 duros.

Cronómetros los mas ricos de Ginebra, Lóndres y Paris. Precios: 200, 100 y 50 duros.

Magníficos brazaletes, aderezos, collares enriquecidos con diamantes, perlas, rubies, esmeraldas y topacios, de todas formas. Precio: 200, 100, 50, 40, 30, 20, y 10 duros.

Cadenas de chaleco, cadenas de cuello y leontinas de oro, de gusto esquisito: 80, 50, 40, 30, 10 y 7 duros.

Sortijas, anillos, zarcillos y pendientes montados con brillantes, perlas y rubies. Botones para camisas, alfileres andaluces, etc. Precio: 100, 50, 40, 30, 20, 10 y 5 duros.

Se componen alhajas, relojes de bolsillo, de pared y de navegacion á precios módicos.

Vender alhajas y relojes excelentes, á precios tan sumamente módicos, que su adquisicion es fácil á todas las fortunas; tal es el objeto que se ha propuesto alcanzar la Compañia.

AGENCIA TELEGRÁFICA ESPAÑOLA.

Correspondencia con las Bolsas y los Bolsines de Paris, Madrid, Lóndres, Amberes.

Se reciben abonos para los partes de todos los países para el servicio de los diarios de toda España y para los particulares, á precios sumamente módicos.

LIBRERIA UNIVERSAL. (PLAZA REAL, N. 1.)

Se venden los libros franceses á precios los mas módicos.

Se reciben avisos y suscripciones á los periódicos de Francia, Barcelona y Bélgica.

AVISO A LOS FERRO-CARRILES Y A LOS FABRICANTES

El señor Baron de la Chatre, plaza Real, núm. 1, Barcelona, ofrece 100.000 quintales carbon de «flam» Newcastle), ó de brasa (Cardiff) al precio de 6 reales el quintal, á bordo; y á 9 reales en las fábricas, Paños de carbon, «flam» ó «brasa», á 9 reales el quintal.

PANACEA VEGETAL.—Preparado superior á todos los conocidos hasta el día para purificar y regenerar la sangre de los malos humores adquiridos ó hereditarios, y combatir con seguridad todas las enfermedades que provengan de su impureza, y en particular las siguientes:

Venerico por envejecido que sea.—Herpes corrosivos y demas enfermedades de la piel.—Lepra.—Gota.—Dolores de cualquier clase.—Úlceras ó llagas malignas.—Histérico.—Hidropesía.—Reumatismo.—Tumores cancerosos.—Flores blancas.—Enfermedades nerviosas, etc., etc.

Depósito general.—Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17, esquina á la de Santo Domingo.—Tarragona, Cutchi.—Reus, Andreu.—Lérida, Abadal.

SCHISTE VEGETAL SIN OLOR.

Gasogène portátil de tercer orden.

Esta nueva clase de gasogène, su inventor don Carlos Cardinal, le dá la denominacion de Schiste vegetal, porque efectivamente reemplaza la luz del Schiste mineral, teniendo la ventaja sobre este de no hacer mala olor y gastar menos por hora, á mecho de igual diámetro, pudiendo con muy poco coste arreglar las lámparas del Schiste mineral al nuevo sistema.

Gasogène, gas portátil perfeccionado de 1.ª y 2.ª clase.

El gasogène de 1.ª clase para lámparas á mecha descubierta: estas clases de lámparas que dan la luz de una bujía esteérica, se puede disminuir gradualmente hasta dejar la luz cuasi imperceptible, obteniendo en el acto, cuando se quiere la luz primitiva; agrado y ventaja que no se puede obtener con los demas alumbrados de aceite, sebo, esteéricas, etc.

El gasogène de 2.ª clase es aplicable á las lámparas á mecha cubierta, dando la luz de dos hasta nueve veces mayor que las de 1.ª clase. Todas las lámparas de aceite se pueden arreglar á este sistema, así como las lámparas llamadas moderadores y carcelles se pueden arreglar para el Schiste vegetal.

El gas de 1.ª y 2.ª clase se vende á 36 cuartos el porron y el Schiste vegetal á 5 rs. 6 mrs. el porron, calle del Conde del Asalto, n. 12, tienda, al lado del café del Gran Salon.

Libros.

Libros de lance.—Códigos españoles, 12 tomos. Los tres reinos de la naturaleza, 9 t. con 1. iluminadas. Gran diccionario geográfico, 10 t. f. que juntos reunen mas de 50000 couinas de letra clara y compacta, obra que costó 1200 rs., por 150. Diccionario enciclopédico de Gaspar y Roig, 2 t. f. Cantú, hist. universal, 10 t. Lafuente, historia de España, 23 t. 4.º Id. de Mariana, la de lujy y la económica. Obras y escritos de don José Maria Lopez, 7 t. 4.º Misterios de Paris, con 90 lám. Palacio de los crímenes, 2 t. Calle Ripoll, n. 15.

Pláticas para el Mes de Maria, Señeri, el Cristiano instruido á tomos 4.º, Historia de S. Vicente de Paul, 1 tomo 4.º con 10 primorosas láminas abiertas en acero. Cuadro poético de las flestas cristianas, por el vizconde Wals. Sermones de Maria Santísima, por García. Indice de los libros prohibidos. Panegíricos, de Hernandez, 11 tomos. Troncoso, oratoria sagrada, 12 tomos. Estas obras se hallan de venta en la librería de Piferrer, plaza del Angel.

Avisos.

Una jóven que sabe coser y planchar á toda perfeccion, desea encontrar algunas casas que le empleen en dicho objeto. Dará razon el escribiente de la calle de Jaime I, n. 6.

Barbero.—Se necesita un oficial para todo estar. Calle Baja San Pedro, n. 37.

Se necesita un practicante de farmacia para una botica de fuera de Barcelona. Informarán en la calle del Carmen, n. 23 bis, piso tercero.

Enfermedades venéreas y herpes. Su curacion radical, asegurada, por el cirujano Manresa y Castells, que años hace se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. Calle de Fernando VII, núm. 20, piso segundo: la entrada es por la calle de Baurich, núm. 7.—Recibe de diez á una y de seis á nueve.

Aviso.—El infraescrito previene á todas las casas con quienes trata, no entreguen dinero ni efectos por su cuenta á Francisco Taló, dependiente que ha sido de su casa. Barcelona 16 abril de 1861.—Juan Tremoleda.

CURACION en seis dias y sin mercurio de la enfermedad de la riñon de las blenorragias agudas y demas flujos de las vias urinarias, por el método del Dr. Serres de Gard, afecciones venéreas, tumores, lupias, etc. Consultas gratis de doce á dos y de ocho á nueve de la noche, en la calle del Mediodia, núm. 12, piso primero, cerca de Atrazanas.

GRAN ESPOSICION de CASULLAS

En esta exposicion, que tendrá lugar en el establecimiento de PEDRO ROTA, fisco de Su Señoría Ilustrísima, (sito en la plaza de la Catedral, Vich), en los dias de feria 5, 6 y 7 del próximo mayo de 1861, figurarán á lo menos 140 Casullas de todas clases, precios y dibujos, desde el infimo de 120 á 2,900 rs., y además un abundante y variado surtido de Dalmáticas, Capas pluviales, Capitas, Bonetes, Solideos, etc., etc. Se invita á visitarla á los señores eclesiásticos y demás personas que gusten.

Ignorándose el paradero de D. Ignacio Eluis de Tarragona, se le avisa que se presente en la posada de Caballeros para enterarle de un asunto que le interesa; de lo contrario, si dentro de seis dias no se ha presentado le puede ocasionar grandes perjuicios.

Hay un jóven de 22 años de edad, que ha pasado cuatro años de aprendizaje en una tienda de confitería y droguería, que desea encontrar colocacion. Darán razon en la calle de Gignás, número 23, tienda de quincalla.

Hay una señora que desea encontrar una casa para ama de llaves ó bien para cuidar una señora sola ó un caballero. Darán razon en la calle de Lladó, n. 3, tienda de cerrajero.

A un módico interés se prestan cantidades sobre alhajas. Informará el memorialista de la Puerta Ferrisa, n. 10. 13

Se necesita un joven de 10 á 12 años para una agencia. En la del lado de la posada de Napoleón, plaza de Palacio, darán razón. 13

En el molino de chocolate de la plaza de Sta. Ana, se necesita un muchacho de 14 á 16 años. 13

Casas de huéspedes.

En un punto cerca de la Rambla hay un matrimonio sin familia que admitirá dos ó tres caballeros, con toda asistencia. Informarán en la calle de Escudillers, n. 4, tienda de sombrerero. 3

En las inmediaciones de la Rambla se cederá una sala y habitación con asistencia ó sin ella. Informarán en la Rambla del Centro, n. 31, piso 3.º. 3

Ventas.

En calle céntrica de esta ciudad se vende una casa por cinco mil duros, que dá el 7 por ciento limpio. También se venden dos casas en la villa de Gracia, hechas á la inglesa, una por el precio de mil ciento duros, y la otra por ochocientos duros; todas están corrientes de papeles y no tienen ninguna deuda; se tratará con el propietario. Darán razón en la calle de Guardia, número 8, piso 2.º. 13

A voluntad de su dueño se vende la casa de n. 16, sita en la calle del Gobernador de esta ciudad. Informará su precio y demás circunstancias D. Jaime Girbau, en el 2.º piso de la misma, señalándose desde ahora para su remate el día 30 del corriente, en el despacho del notario D. Antonio Graciós, calle de Ripoll, n. 8, á las once de la mañana, si anticipadamente las proposiciones de dicho precio son admisibles á juicio de los vendedores. 3

Se vende un violoncello (Guarnames), antiguo y muy fino, en la calle del Conde del Asalto, n. 12, piso 2.º de la derecha. 3

En la calle del Conde del Asalto, n. 42, piso 2.º de la derecha, hay para vender sillería de lujo, camas, dos espejos grandes, tocadores de cuacha, guarda-ropa, sofás turcos, un reloj y otros muebles. Pueden verse desde las diez á las cuatro.

!!! NO MAS CALVOS !!!

POMADA ANTIALOPEITICA para conservar el cabello, hacerlo renacer en las cabezas calvas y darle brillo y suavidad. El consumo creciente y ocho años de éxito atestiguan estas virtudes.

CREMA COSMETICA DE ARROZ para conservar al cutis el brillo y hermosura de la juventud; disipar las arrugas, pecas, manchas, granos y la irritación producida por el sol.

Depósito: Farmacia Francesa, calle del Call, n. 17, esquina á la de Santo Domingo.—Reus, Andreu. 3

POR AUSENTARSE su dueño se venden varios muebles. En la calle Alta de San Pedro, n. 6, piso 1.º; darán razón. 3

Se venderá un tilburi con fuelle, muy bueno. El pintor de coches de la calle de Guardia, n. 15, dará razón. 5

Se venden dos casas, una viña y seis pluomas de agua en las inmediaciones de esta ciudad. Informarán en la calle de Jerusalem, n. 15, piso 3.º de la derecha. 5

ESTAN DE VENTA algunos censos con dominio y una pieza de tierra de regadío de tres mojadías y tres cuartas, muy cerca de esta. Dará razón el notario don Francisco Jordona, calle de la fuente de San Miguel, núm. 12. 12

El sábado próximo, día 20 del corriente, de doce á una de la mañana, se venderá en pública subasta en el patio del cuartel de caballería de Atarazanas, un caballo de montar perteneciente al cuerpo de Estado Mayor del ejército. 0

HAY UNA CASA ó terreno para vender en la calle de Valldonsella, n. 40. Informarán en la misma tienda. 14

Se venden sesenta telares mecánicos que están funcionando, un maná rolin, sistema francés, de 14 juegos, y un batán de hierro. En la calle de San Olegario, n. 10, darán razón. 3

HAY PARA VENDER dos casas juntas en la calle de Valldonsella, con 7,436 palmos de terreno, muy á propósito para edificar. Informarán en la calle del Call, n. 4, tienda. 12

Hay para vender en el pueblo de Argemona y junto al torrente de Lladó, tres casitas juntas, que contienen solo bajos con un pedazo de terreno. Darán razón en la calle del Pont de la Para, n. 4, piso primero. 5

Se vende una gran fábrica de ladrillos, con vastos terrenos accesorios, situada en la falda de Monjuich, y conocida vulgarmente por «la Fransa». Las personas que deseen mas pormenores podrán entenderse con D. Francisco Larroca, Dormitorio de San Francisco, n. 8, bajos-derecha, de 10 de la mañana á 2 de la tarde. 11

NO MAS OPERACIONES DE OJOS

El agua celeste del Dr. Rosseau, de Paris, para la curación radical de todas las enfermedades de ojos, como cataratas, úlceras, nubes, inflamaciones, etc., etc., fortifica las vistas débiles, quita la gótica serena y calma los dolores mas vivos. Las personas que vislumbren todavía sombras y neblinas, pueden estar seguras de recuperar completamente la vista en el espacio de 10 á 15 días. Paris en casa M. Paul Bon farmacéutico, rue des Saints-Pères, 12.—Los pedidos á mi agente don R. Cuyás, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Esta calle está al pie de la bajada de la muralla de Mar, frente de la Lonja y S. Sebastian, y Dr. Andreu, Reus. 0

Alquileres.

MAGNÍFICO segundo piso para alquilar, con agua de plé y gas. Dará razón el zapatero n. 18 de la calle del Alba. 2

Se alquilará un espacioso local, situado en la plaza de Santa Ana, propio para almacén de géneros, taller ó despacho industrial. Darán razón en la tienda de droguero de la plaza de S. Miguel.

Almacenes para alquilar.—Darán razón de dos almacenes de muy buenas condiciones y precio arreglado en la calle de Gigantes, n. 4, piso segundo. 2

Hay una señora viuda que cederá parte de su habitación, que la tiene en la calle de Fernando VII, á dos ó tres caballeros para dormir. Informará el sombrerero de la misma calle, n. 33. 11

Pérdidas.

El martes por la noche, al salir del Teatro Principal, se desprendió un diamante engastado en oro de una pieza. El que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la calle de la Platería, n. 9, tienda, se le darán las señas y una gratificación. 2

El que hubiese encontrado una perrita blanca, que se perdió el domingo último á las once de la noche, desde la travesía de San Ramon á la calle del Conde del Asalto, y quiera devolverla en la calle de Barbará, n. 33, piso 1.º, se le darán las señas y una gratificación. 8

Desde la Rambla del Centro, entrando en una tienda de ella, y siguiendo por las calles de Fernando y Vidrio, entrando en la tienda de herbolario que hace esquina á la de las Eurás, y siguiendo por dicha calle hasta la iglesia de San Jaime, se perdió un rosario de cuentas blancas, engarzado, y con una medalla de San Pedro. Al que lo haya encontrado y quiera devolverlo en la Rambla del Centro, n. 5, entresuelo, al lado del boticario, se le darán mas señas y una gratificación. 3

El zapatero que trabaja en la escalerilla

de la vicaría de Santa María del Mar, gratificada con 10 reales la devolución de una solicitud dirigida á la autoridad superior eclesiástica, que se perdió por varias calles de esta capital. 13

Sirvientes.

Para un matrimonio sin familia se necesita una sirvienta que sepa de guisar y demás que haceros de la casa, remunerándola según su merecimiento; es inútil presentarse sino pueden darse buenos informes por persona de responsabilidad. Dirigirse calle Alta de San Pedro, n. 27, piso segundo. 5

Nodrizas.

Un ama de leche, que la tiene de 15 días y de edad 24 años, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán de su conducta en la calle de San Pablo, núm. 110, piso 2.º de la izquierda. 11

En Mostafranchs, calle de Sarriá, n. 66, hay un ama de leche, parida de ocho días, que desea hallar criatura para criar en su casa. 2

Parte comercial.

CAMBIOS corrientes dados por la Junta de gobierno del Colegio de corredores Reales de cambios de la plaza de Barcelona á 17 de abril de 1861.

Londres á 90 d. f. 50'25 p. p. un pf. —París á 8 d. v. 5'23 p. —Marsella 5'23 p.
—Madrid á 8 d. v. 7'8 d. d. —Cádiz 1'18 d. d. —Sevilla 1'14 d. d. —Málaga 1 d. d. —Granada 1'34 d. d. —Bilbao —Santander d. d. —Murcia 1 d. d. —Alicante 1'12 d. d. —Valencia 1'12 d. d. —Burgos 3'14 d. d. —Oviedo d. d. —Logroño d. d. —Vigo 1'58 d. d. —Cartagena d. d. —Pamplona 3'14 d. d. —Zaragoza 5'18 d. d. —Coruña 1'14 d. d. —Valladolid d. d. —Almería d. d. —Tarragona 1'14 d. d. —Rous 1'14 d. d. —Palma 3'14 d. d. —Gerona d. d. —Lérida 1'12 d. d. —Gibraltar d. d.

EFECTOS PUBLICOS.

	Din.	Pap.	Opera- ciones.	Obser- vaciones.
Títulos al portador del 3 por 100 consolidado.	48'60	48'65		p. o. valor
Títulos del 3 por 100 diferido.	42'50	42'55		
Boletines de calderilla.	98'25	98'50		
Item del anticipo de 200 millones.				

ACCIONES.

	Capital.	Desem- bolsado.			
Banco de Barcelona.	2,000 rs.	50 p. o.	86 50	86 75	
Caja Barcelonesa de descuentos.	4,000 rs.	20 p. o.	87 75	88	
Caja Catalana industrial y mercantil.	4,000 rs.	20 p. o.	31 50	31 60	
Sociedad catalana general de crédito.	2,000 rs.	40 p. o.	40 15	40 25	
Crédito Mobiliario Barcelonés.	2,000 rs.	40 p. o.			35 75, 36, 36 25
Comp. Barcelonesa de seguros marítimos.	20,000 rs.	18 p. o.	15'	15 10	
Compañía Catalana general de seguros.	5,000 rs.	18 p. o.	7 25	7 25	
Compañía Ibérica de seguros.	5,000 rs.	10 p. o.	7 65	7 75	
La Aseguradora de seguros marítimos.	4,000 rs.	8 p. o.	6 15	6 25	
Naviera Catalana de seguros marítimos.	5,000 rs.	10 p. o.	6 65	6 75	
Fer.-car. del Centro, sec. de Martorell.	2,000 rs.	Todo.	76 50	76 75	
Ferro-carril de Barcelona á Zaragoza.	2,000 rs.	Todo.	80 75	81	
Ob. del fer.-car. de Bar. á Zar., e. 1.º-58.	2,000 rs.	Todo.	83 40	83 50	
Dichas. Emisión de diciembre y enero.	2,000 rs.	Todo.	88 25	88 35	
Dichas. Emisión de mayo.	2,000 rs.	Todo.	86	86 25	
Dichas. Emisión de setiembre último.	2,000 rs.	Todo.			35 25
Ob. f.-car. de Bar. á Gra. y Ger. e. oo. 59.	2,000 rs.	Todo.	94 75	94 85	
Ob. fer.-car. de Bar. á Mataró y Gerona.	2,000 rs.	Todo.	102'	102 25	
Dichas. Navegacion e Industria.	2,000 rs.	Todo.	55	55 40	
Sociedad minera el Veterano.					Duros una.

NOTA. En la cotización de ayer, el cambio del ferro-carril de Barcelona á Zaragoza pertenece al del Centro, y el de Valencia á Almansa al de Zaragoza.

Reseña de la Bolsa del 17 de abril de 1861.

Si bien no son muchas las operaciones que ha tenido el consolidado, su cambio se sostenía, pues quedaba con dinero á 48'60, y papel á 48'65, no observándose variación alguna en

su tendencia, y continuando a la expectativa la mayor parte de la especulación. En la diferida son pocas las operaciones, pero como no presentase alguna demanda, quedaba su cambio con dinero a 42'50 y papel a 42'55.

Acciones.

En este mercado se han realizado algunas operaciones, y sus cambios se presentaban generalmente con un poco de mejora, de manera que podemos indicar su curso menos encalorado que estos últimos días. El Banco de Barcelona, sin que sepamos se haya negociado, quedaba con dinero a 86'50 y papel a 86'75. En la Catalana de Crédito continuaban presentándose algunas demandas, habiendo mejorado un poco su cambio, el cual quedaba con dinero a 46'15, y papel a 46'25. En la Caja Barcelonesa no había operaciones, pero su cambio se conservaba, pues era solicitado a 37'75, con papel a 38. La Caja Catalana tenía bastante demanda entre 31'50 y 31'60, a cuyos cambios se ha negociado. El Moviliario Barcelones ha continuado en alza, pues era muy solicitado a 35'75, pagándose después a 36, y hasta 36'25; y la Sociedad Valenciana de Crédito y Fomento tenía demanda a 39'50, con solo papel a 40.

Pocas operaciones han tenido las acciones de seguros, conservándose los cambios sin notables variaciones, y de una manera bastante nominal: quedando la Barcelonesa de 15 a 15'10. La Catalana de 7'25 a 7'50. La Iberica de 7'65 a 7'75. La Aseguradora de 6'15 a 6'25, y la Naviera de 6'65 a 6'75.

En ferro-carriles su curso se nos presenta con alguna calma, siendo muy escasas las operaciones realizadas, quedando el de Barcelona a Mataró y Gerona con dinero a 93; el de Barcelona a Granollers y Gerona tenía su cambio nominal a 79; el del Centro con dinero de 76'50 a 76'75, y el de Barcelona a Zaragoza hallaba dinero a 80'75 y papel a 81.

En las acciones industriales son pocas las operaciones realizadas, pero sus cambios no han tenido variaciones notables, y no dejaba de presentarse alguna demanda; la Española continuaba a 103, la Industria de 85'50 a 86, la Fabril era ofrecida a 91, y la Comercial quedaba de 7'50 a 7'75.

En el Alumbrado por gas no sabemos operaciones, continuando el Canal de Urgel a 74, a las acciones del Veterano tenían demanda, habiéndose pagado a 55, a que quedaba dinero, con papel a 55'50.

En las obligaciones quedaban las de Granollers 1859, a 95'25; las de 1860, a 95; las de Zaragoza, julio, de 93'50 a 94; las de enero, de 89'40 a 89'50; las de mayo, de 88'25 a 88'35; las de setiembre, de 86 a 86'25; las del Canal de Urgel, de 87'90 a 88, y las de Navegación e Industria, de 102 a 102'25.

El mercado de hoy se nos ha presentado bajo buen aspecto, habiendo desaparecido la calma de estos últimos días, y que mas que a temor alguno creemos debida a las menores afluencias de los capitales rentistas, a causa naturalmente de las subastas de obligaciones que han tenido lugar en pocos días y en las que han hallado empleo una buena parte de los mismos.

BOLSIN.

El consolidado con pocas operaciones queda de 48'60 a 48'65.—La Catalana de Crédito de 46'15 a 46'25.—El Moviliario Barcelones a 36'15 operaciones.—F. R.

El secretario de la Redaccion, MELCHOR ALÍO.

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

Viajes a gran velocidad en combinacion con los ferro-carriles del Mediterráneo español y francés.

Para Marsella.

Todos los lunes y jueves a las cuatro de la tarde.

Para Alicante.

Todos los miércoles a las tres de la tarde.

Para Alicante, Málaga y Cádiz, admitiendo carga para Sevilla.

Todos los sábados a las tres de la tarde.

A los vapores **Madrid, Alicante y Marsella**, tan acreditados y favorecidos del público, acaba de agregar la Empresa los magníficos y lujosos vapores **Paris y Ciudad Condal**, con cuyo aumento se hará el servicio fijo expresado arriba sin interrupcion.

La carga deberá entregarse precisamente los martes y viernes por la mañana.

Se expenden billetes directos para Madrid, Lion y Paris.

Consignatario, don D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, n. 1, al lado de Palacio.

11

VAPORES ESPAÑOLES CORREOS TRASATLANTICOS DE LAS COMPAÑIAS CATALANAS UNIDAS

Salidas cada 20 dias.

El vapor **Tajo** saldrá de Cádiz para la Habana el 1.º de mayo próximo. Se despacha por los señores don Pablo M. Tintoré y compañía.

Para la Habana, con escala en Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Puerto-Rico, saldrá de este puerto el 10 de mayo, a las doce de la mañana, y de Cádiz el 20, el vapor

español Berenguer, su capitán D. Joaquín Roig; admitiendo carga y pasajeros para los dichos puntos. Se despacha en esta plaza, por los señores Boull, Martorell y compañía, calle Ancha, núm. 9, esquina á la de Codols.

Nota.—La carga para Puerto-Rico y la Habana deberá quedar embarcada el 6 indispensablemente.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS.

Contratados por el Gobierno para el servicio de la correspondencia.

Buques de 1.000 toneladas y máquinas de 200 caballos.

Gran velocidad y comodidad para los pasajeros con esmerado trato.

Dos expediciones mensuales. Itinerario fijo.

Saldrán de Barcelona el 15 y último de cada mes, a las doce de la mañana, haciendo las escalas de **Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas**, recogiendo la correspondencia una hora antes de la marcada para la salida.

Se darán pasajes hasta Madrid por la vía de Valencia, travesía de mar la mas corta.

La carga deberá estar á bordo el día antes de la salida.

Los vapores de la Sociedad Bofill, Martorell y C.^a son los contratados para dicho servicio, que empezaron el 15 del presente abril.

Se despachan en la calle Ancha, n. 9.

PARA VALENCIA Y EN COMBINACION
CON EL FERRO-CARRIL HASTA MADRID.

El nuevo y hermoso vapor de grande velocidad el CATALAN, su capitan don Pedro Mercadal, hará dos viajes semanales a Valencia del modo siguiente:

De Barcelona. { Martes y
 { Viernes á las 12 del día.

De Valencia. { Miércoles y á las 4 de la tarde.
 { Sábados

Dirección y despacho, pórticos de Xifré, núm. 8, bajos.

Agentes de carga: Señores sucesores de Buenaventura Solá y Amat, pórticos de Xifré, número 14,

Para Valencia, Alicante, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Santander y Liverpool, admitiendo cargo para Sevilla.

Saldrá el 23 del presente abril, á las diez de la mañana, el vapor español de 1000 toneladas **Rita**, su capitán D. Domingo de Arano, admite carga y pasajeros. Lo despacha D. José Serra y Calcina, calle de S. Pablo, n. 8.

Para Valencia.

Saldrá todos los domingos a las diez de la mañana, el muy acreditado **vapor** español de gran velocidad **Indio**; en capitán D. Paulino Blanch; admite carga a flete y pasajeros, á quienes ofrece sus dos espaciosos y elegantes cámaras; regresando todos los miércoles, á las dos de la tarde. Se despacha en los pórticos de Xifré, n. 13, agencia de los señores Nicolau y Capó.

Para Gijón.

Saldrá á la mayor brevedad la **goleta Casualidad**, su capitán D. Carlos González Pola; admitiendo carga á flete. Se despacha en el escritorio de Pedro Soler y Marrugat, calle del Castaños, n. 10. 2

Para la Habana

Saldrá el 20 del presente mes sin falta la **corbeta** española **Tuya**, su capitán don Pedro Roig; admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la calle de la Merced, n. 12, entresuelo. 14

Para Montevideo.

* Saldrá á principios del próximo mayo la muy velera y acreditada **corbeta española Plácida Buxareo**; admite solamente pasajeros de popa en su elegante y espaciosa cámara, á los cuales brinda su capitán don Juan Beiro, con un trato esmeradísimo. Despáchase por los señores Patxot y Cíjils, calle Nueva de San Francisco, n. 24. 14

Para la Habana.

Saldrá el 20 de abril el bergantín español Amable Teresa, capitán don Jaime Juliá; admite carga á flete y pasajeros. Informarán en la plaza del Duque de Medinaceli, n. 1, piso primero.

Para la Habana.

Saldrá del 20 al 25 del corriente abril la **fragata** española **Esperanza**, capitán don José Peña. Admitirá carga a flete y pasajeros. La despatchan los señores Garriga y Raldiris, Dormitorio de S. Francisco. n. 8. bajos.

Para Tarragona, Tortosa y escalas intermedias en un día.

Saldrá de esta el **vapor Tarraconense**, su capitán don Tomás Cid, todos los martes a las seis de la mañana, regresando todos los jueves. También saldrá para Tarragona, Sitges y Villanueva todos los sábados a las ocho de la mañana, regresando los domingos. Admite carga a flete y pasajeros, Administración y despachos, pórlicos de Xifré. n. 8. bajos. 1

Para Mayaguez y Ponce.

Saldrá de este puerto por todo el corriente mes, sin falta, el bergantín **Urania**, capitán Maristany; admitiendo un resto de cara a flete y pasajeros. Lo despachan los señores Samsó, Grau y compañía, calle de Mercaders, núm. 35.

Para Santiago de Cuba.

Saldrá á fines de abril, la **corbeta española Minerva**, su capitán don José Barceló; admite carga á flete y pasajeros. La despachan los señores Clot hermanos, calle de Cristina, n. 8. 8

Para la Coruña y Santander.

Saldrá del 20 al 25 del corriente la balandra nombrada **Maria**, capitán don Vicente Lloret; admite carga á fletes. Se despacha en casa de don Juan Bautista Ferrer, pórticos de Xifré, n. 13. 0

Para Valencia.

Saldrá el próximo miércoles, 24 del corriente, a las diez de la mañana, el muy acreditado **vapor español**, de gran velocidad **Negrito**, su capitán don Jaime Baratau; admite carga á flete y pasajeros. Se despacha en la agencia de don J. Capó y Freixas, pórticos de Xifre, núm. 12.

Para Matanzas directamente.

Saldrá de ésta por todo el presente mes, la **corbeta Amalia**, capitán don José Bosch: para cuyo punto admite carga a flete y pasajeros. Se despacha por los señores Aballi y compañía, calle del Conde del Asalto, n. 1, entresuelo. 13

Para la Habana y Matanzas.

Saldrá del 25 al 30 del corriente sin falla, la muy velera y acreditada **goleta Valencia**, su capitán don Juan José Sister; admite un pico de carga a fletes y pasajeros. La despachan los sucesores de B. Solá y Amat, pórtico Xifré. 11

Embarcaciones entradas en este puerto desde el mediodía hasta el anochecer de ayer.**Mercantes españolas.**

De Algeciras y San Felio en 29 d., laud Artemisa, de 31 t., p. Gerónimo Bellido, con 166 quintales alambre al director del telégrafo de esta capital.

De Liverpool y su carrera en 17 d., vapor Rita, de 219 t., c. don Antonio Arano, con 3 fardos, 2 barriles y 16 cajas tegidos, quincalla y lino a los señores Solá y Monner, 9 id. lencería y tegidos a los señores Nubiola y Añibés, 16 id. cilindros de hierro a la señora viuda Solá y Amat, 2 id., 4 barriles y 49 atados quincalla, tegidos y acero a don I. Damians, 22 fardos hilaza a los señores Solá y hermanos, 22 id. id. a los señores Sella hermanos, 43 id. maquinaria y 42 atados palas a los señores Castro y Montaña, 160 id. alambre y 23 barriles estaño a los señores Massa y Navarro, 5 fardos hilaza a don M. Juliá, 10 barriles drogas y 5 cajas hilaza a don J. Vidal y Ribas, 208 barras hierro a los señores Girona hermanos, 19 fardos hilaza a don J. Sago, 23 id. id., 23 barriles estaño y 2 sacos goma a don J. B. Lleguet, 77 planchas hierro y 237 atados id. a don V. Badia, 42 cascos sardina a don J. Serra y Totosa, 7 bultos géneros a los señores Pujol y Buxed, 14 cascos sardina a los señores Romeu y Casañes, y 14 pasajeros, Consignado a los señores Serra y Calsina.

De Palma y Andraix en 12 d., laud Trinidad, de 48 t., p. Melchor Alorda, con 276 cuarteras habones, 719 quintales Algarrobas y 8 id. obra de palma a don Ignacio Esteve.

De Sevilla y Santa Pola en 16 d., polacra goleta Enriqueta, de 96 t., c. don Pedro Cayó, con 510 sacas lana a don Tomás Coma, 24 id. id. a los señores Hernandez y Rodriguez, 109 sacos sémola a los señores Sauri y Canal, 30 id. a don Jaime Figueras, 50 id. y 400 fanegas trigo a don Joaquín Comas y compañía, y 660 arrobas cobre a don Jaime Capó.

De Marsella en 3 d., bergantin Pepillo, de 210 t., c. don José Ventura, en lastre a los señores Patxot y Cibils.

Además 4 buques de la costa del Principado, con 18 cascos sardina a don Ramon Royo, 90 sacos harina a la señora viuda Maresch y Ros, 50 fanegas maíz a don Antonio Voltor, 69 quintales corteza encina a los señores Raimat y Creff, 11 pipas aceite a don R. Verdalet, 11 id. id. a los señores Samora y Costa, 82 id. vino trasbordo y otros efectos.

Despachadas el 17.

Vapor español Menorca, c. don Pedro Carreras, para Mahon, con 100 bultos varios géneros.—Bergantin Roger de Flor, c. don Pedro Alsina, para la Habana, con 290 pipas vino.—Bergantin Carmita, c. don Francisco Eotet, para Nuevitas, con 115 pipas vino y otros efectos.—Bergantin-goleta Vicente, c. don Jose Basté, para Rio Grande, con 250 pipas vino.—Bergantin-goleta Paco, c. don Faustino Suarez, para Rivadeo, con 40 bultos géneros.—Polacra Jóven Pepita, c. don José Martínez, para Santander, con 10 bultos géneros.—Queche Amalia, p. José Bautista García, para Villagarcía, en lastre.—Pailebot San José, p. Juan Torres, para Ibiza, en lastre.—Balandra Carmeo, p. Jorge Parés, para Mahon, con 65 bultos aguardiente y otros efectos.—Laud Clotilde, p. Simon Maizquez, para Valencia, con 70 fardos géneros del país.—Laud Faraon, p. Antonio Cola, para Burriana, en lastre.—Bergantin Nueva Casimira, p. Antonio Mataro, para Génova, con efectos de tránsito.—Vapor Genil, c. don Antonio Martinez, para Sevilla, con 390 bultos géneros del país.—Vapor Alicante, para Marsella, con géneros de tránsito. Corbeta mecklemburguesa Favorita, c. H. Germen, para Constantinopla, en lastre.—Id. id. Lamdralo, c. Lorey, para idem en lastre.—Id. id. Morgamsteras, c. L. Uee, para Constantinopla, en lastre.—Polacra-goleta sarda Zemaira, c. Giacomo Tonietti, para Civitavecchia, en lastre.—Además 14 buques para la costa de este Principado, con efectos y lastre.

Paris 15 de abril.**Leemos en la Patria:**

Los partes de Varsovia del 14 manifiestan que continuaba reinando la mayor animacion en las diversas provincias de la Polonia.—En Lublin, que es la segunda ciudad del reino, se han prohibido por la autoridad, a consecuencia de una demostracion pacifica, las reuniones, las muestras de luto y las manifestaciones de cualquier clase que sean. Segun noticias recibidas de San Petersburgo, se aseguraba que el ejército de Polonia iba a ser reorganizado y dividido en tres grandes cuerpos.

Ha llegado a Paris Vely-Baja, nuevo embajador de la Puerta Otomana en Francia.»

—La agencia *Havas Bullier* publica los siguientes partes telegráficos:

«Turin 15 de abril.—La *Opinione* publica partes de Roma anunciando que el Papa está restablecido de su reciente enfermedad.—El *Diritto* publica una carta fechada el 14 de abril y dirigida por Garibaldi a Mr Herten, redactor del periódico ruso que se publica en Lóndres, titulado: *La Cloche*.

Garibaldi dice que la emancipacion de los siervos de Rusia ha sido saludada en Europa con reconocimiento, y que esta medida ha colocado al Czar al lado de los mas ilustres bienhechores de la humanidad. Hoy, añade, que esta obra de beneficencia ha sido manchada con la sangre de una poblacion inocente, es deber de los que aplauden el beneficio lanzar una voz de maldicion contra la consumacion de los mas detestables de los crímenes.»

«Breslau 14 de abril.—Escriben de Varsovia el 12:—Continúa el reinado del terror, pero se espera todavía que no será de larga duracion, y se cree que no se ha establecido

do mas que para intimidar los ánimos é impedir que se renueven las manifestaciones. El círculo del Recurso, que cuenta mas de mil individuos, y en el que estaba concentrada desde mucho tiempo la vida social é intelectual de los habitantes de Varsovia, ha sido cerrado hasta nueva orden.

Hay desórdenes en Piotrkow y Kielce, y se envían allí tropas. Los periódicos de Varsovia del 11 contienen una disposición de la comision de lo interior, por la que se arregla interinamente la organizacion del Consejo municipal.—Se ha dado orden á los tenderos de retirar de los aparadores los objetos de luto, y en seguida se han cerrado todos los aparadores.—El correo interior está cerrado hasta nueva orden.»

«Viena 15 de abril.—Se ha amenazado con una prorogacion á la Dieta de Istria por haberse negado á proceder á las elecciones para el Consejo del Imperio.

Las cartas de Turin anuncian que Garibaldi está haciendo preparativos para una expedicion maritima.

La Sociedad de Crédito mobiliario de Viena ha convocado una reunion extraordinaria para la revision de sus estatutos.»

«Londres 15 de abril.—La agencia Reuter publica las noticias siguientes de Washington del 4 de abril.

M. Lincoln está gravemente enfermo.—Los comisarios del Sur se embarcaron para Europa el 31 de marzo.—Las elecciones en el Connecticut han sido favorables á los republicanos.—Los aranceles Moril empezaron á regir ayer, dando margen á mucha confusion y fastidio.—El ejército de la Confederacion del Sur se ha aumentado.»

Montpeller 16 de abril.

Partes telegráficas particulares.

«Londres 15 de abril.—M. Gladstone ha leído en el Parlamento su proyecto de presupuestos. Los gastos se fijan en 69.900.000 libras esterlinas, y los ingresos en 71.823.000 libras esterlinas. El sobrante se destinará á la rebaja del impuesto sobre la renta y á la abolicion del derecho sobre el papel. Este proyecto ha sido bien recibido.»

«Viena 15 de abril.—Escriben de Cracovia el 14 que el gobierno ha prohibido las demostraciones á que se entregaba la poblacion, bajo forma de procesiones, desde los últimos acontecimientos de Varsovia. La autoridad pretende que con estas procesiones se turbaba el orden.—El periódico el *Czas* recomienda á la poblacion que permanezca tranquila para evitar desgracias.»

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(DEL DIARIO DE BARCELONA.)

Paris, miércoles, 17 de abril.

Viena.—Se han formado grupos, habiéndose preso de resultas á 26 personas. Corre el rumor de que ha habido una sangrienta lucha en Lublin.

BOLSA DE HOY.

3 por 100 francés, 67-70.—4 y 1/2 por 100 id., 95.—Interior español, 47 1/8.—Diferida, 41 1/4.

Londres.—Consolidados ingleses, 92.—3 por 100 exterior español, 49 1/4.—Diferida, 41 1/2.

Amsterdam.—Interior español, 47 1/4.

Amberes.—Id., id., 47 1/4.

Cotizacion oficial de las Bolsas de Madrid, Paris y Londres del dia 17.

Madrid.—3 por 100, 48-60.—Diferido, 42-35.

Paris.—3 por 100, 67-80.—4 y 1/2 id., 95.—Fondos españoles: 3 por 100 interior, 47 3/8.

Londres.—Consolidados, 91 7/8 á 92.

Por el correo extranjero y partes telegráficas, FRANCISCO LOPEZ.

E. R.—FRANCISCO GABAÑACH.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, núm. 17.—Administracion, calle de la Librería, núm. 22.